

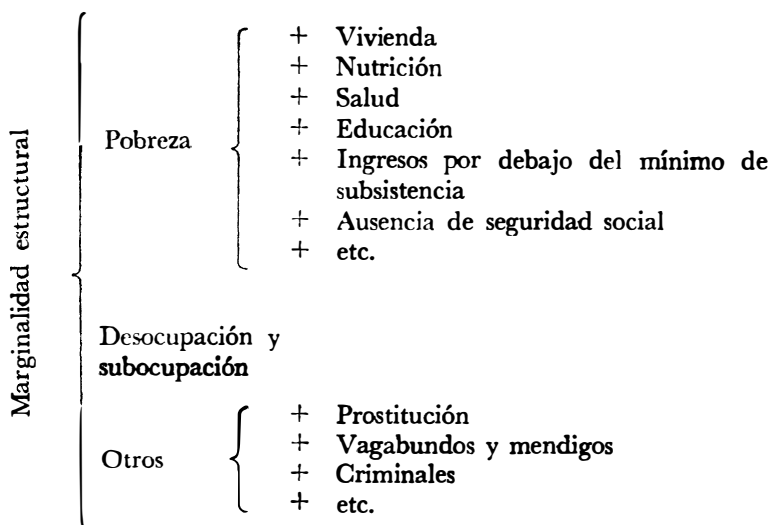
La marginalidad estructural en Paraguay. Análisis de uno de los síntomas paradigmáticos de subdesarrollo*

Ricardo Rodríguez Silverio

Introducción

Si hacemos operar el concepto de marginalidad estructural para darle un contenido concreto, podemos decir que está en relación directa con “pobreza”, “desocupación” y “subocupación” y, en líneas generales, con un excesivamente bajo estándar de vida. La “pobreza”, a su vez, puede hacerse operar con indicadores más concretos tales como “vivienda”, “nutrición”, “salud”, “educación”, “ingresos por debajo del mínimo de subsistencia”, “ausencia de seguridad social”, etc.

En consecuencia podemos desglosar esquemáticamente la marginalidad estructural de la siguiente forma:



* Estudio realizado con el apoyo de la Fundación Friedrich NAUMANN de Gummersbach, República Federal de Alemania.

La marginalidad estructural, en estos términos, es uno de los más importantes síntomas del subdesarrollo en América Latina en general y en Paraguay en particular.

La gran mayoría de la población latinoamericana y paraguaya sufre la marginalización estructural, pero sobre todo los sectores económicos desplazados por el sector hegemónico, en el que generalmente predomina el capital extranjero. Los sectores desplazados pierden tendencialmente el acceso al mercado, permanecen tecnológicamente atrasados y trabajan con una productividad per cápita sumamente baja.¹ Los sectores marginados por excelencia en América Latina son especialmente los de la economía de subsistencia y el sector terciario informal (vendedores ambulantes, servicio doméstico, limpiabotas, etc.). Características esenciales de estos sectores son la pobreza absoluta y los altos índices de desocupación y subocupación.

La población marginalizada estructuralmente es una población sobrante, sin puesto de trabajo fijo en el proceso de producción fundamentalmente porque la capacidad de absorción de mano de obra en el mercado de trabajo es excesivamente reducida. Esto se debe en gran parte a que el desarrollo de la tecnología sustituye sistemáticamente mano de obra y aplica intensivamente capital. La población marginalizada estructuralmente no tiene la posibilidad de la reinserción directa y estable en el proceso productivo, al contrario de lo ocurrido durante el desarrollo del capitalismo en la Europa del siglo XIX, y queda por consiguiente fuera del mercado de trabajo.²

De ahí que la población marginalizada estructuralmente no pueda ser concebida como un "ejército industrial de reserva" (cuya característica es que a mediano o a largo plazo es integrado plenamente dentro del modo capitalista de producción). En la Europa del siglo XIX el modo de acumulación vigente entonces justificaba el apelativo de "reserva". Hoy en día en América Latina, y, particularmente en Paraguay, la mayor parte de la población marginalizada estructuralmente ya no podrá ser incorporada ni plena ni permanentemente al proceso productivo.³ En el mejor de los casos será incorporado sólo un sector insignificante de la población marginalizada. Esta incorporación, por lo demás, se hará sólo tangencialmente y dependerá de las variaciones coyunturales del mercado de trabajo por lo que ni siquiera será estable.

Esto no debe llevar a suponer que la población marginalizada estructuralmente es una población que se encuentra "fuera del sistema". "Fuera del mercado de trabajo" sí, pero no "fuera del sistema". Se trata de una población integrada en los niveles más bajos del sistema social global y que sufre las formas más agudas de dominación y explotación.⁴

¹ Wöhlcke, von Wogau, Martens, 1977, pp. 20-22.

² Quijano, marzo, 1976, pp. 180-181.

³ Sotelo, 1973, p. 109.

⁴ Stavenhagen, 1977, p. 54.

La marginalidad estructural tampoco es una casualidad ni una característica contingente de alguna sociedad latinoamericana ni una consecuencia forzosa de la supuesta "mentalidad perezosa" de los latinoamericanos. Como ya ha sido demostrado fehacientemente,⁵ la marginalidad estructural es fundamentalmente un subproducto del tipo específico de desarrollo latinoamericano. No es, por lo tanto, ajena a él, sino que está precisamente engendrada por él.⁶ La marginalidad estructural es producida sistemáticamente por los defectos estructurales del modelo de acumulación específico de América Latina, resultante fundamentalmente de su integración periférica y dependiente en la división internacional del trabajo del sistema capitalista mundial.

Por lo demás, esta población marginalizada estructuralmente tiene un crecimiento demográfico sumamente elevado, por lo que no sólo no desaparece ni disminuye, sino que va aumentando vertiginosamente.

Dada la enorme significación de la marginalidad estructural como otro de los síntomas paradigmáticos del subdesarrollo, es sumamente importante determinarla con toda precisión. También en Paraguay.

Para la determinación de la marginalidad estructural en el caso paraguayo, analizaremos fundamentalmente las categorías de "desocupación y subocupación" y "pobreza". La categoría de "pobreza" la analizaremos a la luz de los indicadores "vivienda", "nutrición", "salud", "distribución de ingresos" y "salarios y precios de consumo". La conjunción de la categoría de la "pobreza", operacionalizada aquí en sus componentes más representativos, con la de "desocupación y subocupación" nos darán una idea amplia del grado de marginalización estructural en la sociedad paraguaya.

La desocupación y la subocupación

El problema más grave de la estructura económica del Paraguay lo constituye a todas luces el de la desocupación y la subocupación. A pesar de la carencia de datos oficiales fidedignos sobre este fenómeno,⁷ a comien-

⁵ Michelena Córdova Silva, 1979 (1967); Quijano, marzo, 1976; Stavenhagen, 1977 (1971); Nun, 1969, etc.

⁶ Stavenhagen, 1977(1971), pp. 54-55.

⁷ No existen datos oficiales sobre el subempleo en el Paraguay y los existentes sobre el desempleo no son fidedignos. En relación en este último los datos proporcionados por los Censos de Población y Vivienda y por diversas encuestas nacionales son además sumamente contradictorios. Los dos últimos Censos de Población y Vivienda de 1962 y 1972 registran respectivamente una tasa de desocupación para el país del 5.0 y del 1.9%, no computando la subocupación. La Encuesta Demográfica Nacional del Paraguay —EDENPAR— en 1977 estima la desocupación en 0.6% mientras las encuestas de la Dirección General de Estadística y Censos la cifran en 6.3% en la capital y sus alre-

zos de la década 1970-79 se ha podido echar un vistazo al mercado del trabajo gracias a una investigación realizada por el Programa Regional para la América Latina y el Caribe (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo.⁸

La conclusión más importante de la investigación del PREALC es que el subempleo en el Paraguay afectaba en 1972/1973 a más de la mitad de la población económicamente activa. Efectivamente, en la capital y sus alrededores ("Gran Asunción") ascendía al 52% en 1973 y en el sector agropecuario era del orden del 53%. El desempleo abierto ascendía entonces respectivamente al 12 y al 16%.⁹

En el sector rural la población económicamente activa ascendía en 1972 a aproximadamente 400 000 personas vinculadas al sector agropecuario, de las cuales sólo cerca de la mitad tenía empleo pleno, es decir, sólo cerca de la mitad podía trabajar 250 días al año. La otra mitad conseguía trabajo sólo durante unos meses, teniendo que dedicarse el resto del año a actividades complementarias ajenas al agro. El mes en que los requerimientos de trabajo en el sector agropecuario son mínimos —junio— se lograba ocupar sólo al 47% de los trabajadores permanentes del sector.¹⁰

Cuadro 1

PARAGUAY: ESTIMACIÓN DE LA SUBUTILIZACIÓN GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN ÁREA RURAL Y URBANA EN 1972

<i>Área</i>	<i>Población activa (miles)</i>	<i>Ocupados (miles)</i>	<i>Desocupados (miles)</i>	<i>Desempleo equivalente por subempleo (miles)</i>	<i>Subutilización global (miles)</i>	<i>Tasa de subutilización global</i>
Rural	443	434	9	128	137	31
Urbana	313	275	38	69	107	34
— Asunción	(197)	(173)	(24)	(43)	(67)	(34)
— Resto Urbano	(116)	(102)	(14)	(26)	(40)	(34)
Total:	756	709	47	197	244	32

FUENTE: Elaboración PREALC sobre la base de la metodología explicada en el texto. PREALC, 1975, Cuadro 4.

dedores. En estas encuestas tampoco hay estimaciones sobre la subocupación (STP y MJT, junio, 1977; STP, marzo, 1980, vol. II, pp. 335 y ss.; R, enero, 1980, p. 21.

"...La información acerca de los desocupados que proporcionan los eventos censales o encuestas demográficas —cuya finalidad esencial es medir niveles de las variables mortalidad y fecundidad— no puede ser tomada en cuenta como el verdadero nivel de desocupación prevaleciente en el país en los años señalados" (STP, marzo, 1980, vol. II, p. 339).

⁸ La investigación del PREALC se efectuó en 1973 con base en una encuesta de hogares y se limitó a la capital y poblaciones circundantes. El resto del país se incorporó a la investigación por medio de indicadores indirectos. Los resultados de esta investigación lastimosamente no registran los años más dinámicos de la década 1970-1979 —en especial a partir de 1976— pero sirven de base para estudios posteriores.

⁹ PREALC, 1975, vol. I, A 3 y 4.

¹⁰ PREALC, 1975, vol. I, A 3a.

Sí se reduce el subempleo en las zonas rurales y urbanas en términos de “desempleo equivalente” y se suma al desempleo abierto, se tiene que *el desempleo global en 1972 equivalía aproximadamente a la tercera parte de la población económicamente activa del país.*¹¹

Si se descompone el subempleo en grupos ocupacionales se tiene que en la capital y sus alrededores los *siguientes grupos de ocupados sufrían una situación de subempleo permanente:*

- + los ocupados en el servicio doméstico;
- + los trabajadores familiares;
- + los trabajadores ocasionales;
- + los ocupados con ingreso fluctuante¹²
- + los empleados a sueldo fijo.

¹¹ Aquí la aclaración de algunos términos técnicos utilizados por el PREALC.

Ocupación (o empleo): Son las personas que tienen trabajo económico, remunerado o no.

Desocupación (o desempleo) abierto: Se refiere a las personas que están buscando activamente trabajo.

Subocupación (o subempleo): Es la situación que afecta a las personas cuya capacidad de trabajo no se aprovecha plenamente, ya sea porque trabajan involuntariamente una jornada corta, o porque su ingreso y/o productividad son escasos, o porque están ocupados en una actividad que no les permite utilizar sus calificaciones formales o informales.

Desocupación (o desempleo) equivalente: Es una ficción teórica consistente en calcular el número de puestos de trabajo “pleno” a que equivale el subempleo; por ejemplo, si dos personas trabajan cuatro horas diarias cada una y ambas quieren trabajar ocho, el subempleo afecta a las dos, pero el desempleo equivalente es igual a uno.

Subutilización global: Constituye la suma del desempleo abierto y el equivalente por subempleo; en otras palabras, es una estimación del número de puestos de trabajo plenos que sería necesario crear para dar ocupación plena a todos los activos.

Desocupación (o desempleo) oculto: También llamada desempleo entre los inactivos, está constituida por los inactivos que desean trabajar pero que no lo hacen ni buscan empleo porque consideran que no pueden conseguirlo dadas las condiciones imperantes en el mercado laboral.

Desempleo total o global: Es la suma de las tres formas del desempleo: abierto, equivalente por subempleo y oculto. (PREALC, 1975. pp. 223-224).

¹² Según la definición del PREALC, se trata de los trabajadores por cuenta propia, los patrones y aquellos empleados cuyo salario se calcula por obra o a destajo.

Cuadro 2

ASUNCIÓN: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CATEGORÍAS EN QUE PUEDE
DIVIDIRSE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA, SEGÚN
EL GRADO DE UTILIZACIÓN, 1973

<i>Grupo</i>	<i>Grado de utilización</i>	<i>Porcentaje de la población en edad activa</i>	
1. Ocupados a sueldo fijo, adecuadamente utilizados	Totalmente utilizados	100	16
2. Ocupados con ingreso fluctuante, con fluctuaciones escasas	Cercanos a la plena utilización	90	4
3. Ocupados a sueldo fijo no pertenecientes al servicio doméstico, subutilizados en 20% o más	Escasamente subutilizados	75	6
4. Ocupados con ingreso fluctuante, con fluctuaciones fuertes	Bastante subutilizados	60	18
5. Servicio doméstico	Subutilización intensa	50	4
6. Trabajadores familiares	Subutilización intensa	40	2
7. Trabajadores ocasionales	Subutilización muy intensa	35	1
8. Trabajadores nuevos	Subutilización total	0	3
9. Cesantes	Subutilización total	0	4
10. Desocupados ocultos con aspiraciones firmes de encontrar trabajo	Subutilización total	0	1
11. Inactivos con aspiraciones difusas de encontrar trabajo	Subutilización muy intensa	25	10
12. Inactivos "plenos"	Utilización plena fuera del mercado laboral	100	31

FUENTE: Elaboración PREALC sobre la base de la encuesta experimental de mano de obra en Asunción, mayo, 1973. PREALC, 1975, Cuadro 19.

En la capital y su alrededor los ocupados en el servicio doméstico, los trabajadores familiares y los ocasionales en conjunto representaban el 14% de la mano de obra; los ocupados con ingreso fluctuante y los empleados a sueldo fijo el 38%. La suma de estos grupos en situación de subempleo da la cifra del 52%, mencionada arriba como porcentaje de subocupación en "Gran Asunción".

En el campo, el grupo ocupacional más numeroso está constituido por los pequeños agricultores de subsistencia (fundamentalmente "trabajadores por cuenta propia" y "familiares no remunerados" que a la vez hacen de asalariados rurales, ocasionales y pequeños agricultores). Los pequeños agricultores de subsistencia constituyen en 86.1% de los ocupados en el sector agrícola. Los coeficientes más elevados de subempleo en el sector rural se dan precisamente entre los pequeños agricultores de subsistencia. Estos encuentran empleo fijo generalmente sólo durante unos meses al año.¹³

En el nivel nacional el sector ocupacional más numeroso es el de los trabajadores independientes y familiares no remunerados. Según el Censo de Población y Vivienda de 1972 representaban nada menos que el 57.5% de la población económicamente activa.¹⁴ Vale decir que *los mayores niveles de subempleo se dan precisamente en el sector más numeroso de la población ocupada.*

Los altos niveles de subocupación y desocupación en la capital, que son de una dimensión más o menos similar a los del campo, constituyen uno de los factores decisivos *en el flujo migratorio* del Paraguay que *no se dirige del campo a la capital sino del campo a los países limítrofes*, tradicionalmente a la Argentina y al Brasil. Ésta es una característica peculiar de la corriente migratoria paraguaya, totalmente distinta a la registrada en la mayoría de los países latinoamericanos, donde el flujo migratorio se ha desplazado fundamentalmente del campo a la ciudad. Estimaciones diversas¹⁵ dan cuenta que el número de los emigrantes paraguayos en Argentina y Brasil oscilaba entre 800 000 y un millón a mediados de la década 1970-1979.

La gran cantidad de emigrantes paraguayos en los países limítrofes confiere al problema de la subocupación y desocupación una significación especial. Téngase en cuenta que la cantidad estimada de emigrantes en el extranjero asciende aproximadamente al 25-30% de la población del país. La gran mayoría de los emigrantes forman parte de la población económicamente activa. Es decir que *de no haber mediado la válvula de escape de la emigración masiva la subocupación y la desocupación en el Paraguay tendrían dimensiones aún mucho mayores* que las señaladas anteriormente.

En la segunda mitad de la década 1970-1979, sin embargo, *hechos inusitados en la historia económica del país en el siglo xx* influyeron decisivamente en el mercado del trabajo del Paraguay, y, en especial, en la zona oriental de la Región Oriental. Se trata de la masiva *inmigración de brasileños*, de la *extraordinaria demanda de mano de obra por parte de la Entidad Binacional Itaipú*, encargada de la construcción de la represa hidroeléctrica del mismo nombre, y de la *expansión de las fronteras agrícolas*, modesta en términos absolutos pero considerable en términos relativos en

¹³ Comité de Iglesias, 1978, p. 18.

¹⁴ Morinigo Rivarola, 1976, p. 53.

¹⁵ Ver Laino, 1977, pp. 211-212.

atención al tradicional inmovilismo de las estructuras agrarias del Paraguay.¹⁶

En lo que se refiere a la *demandada de mano de obra para el cultivo agrícola*, especialmente para el cultivo del algodón, el tabaco y la soja, los datos existentes hasta el momento son contradictorios y no dan idea de la repercusión concreta de la misma en el mercado del trabajo a nivel nacional. Dado que la expansión de las fronteras agrícolas se ha acelerado fundamentalmente en la segunda mitad de la década 1970-1979, esta escasez de información es relativamente normal. Es importante tener en cuenta que la demanda de mano de obra para estos cultivos tiene esencialmente carácter temporal. Algunas fuentes hablan de que en los meses de la cosecha de estos productos, se han producido serias dificultades para conseguir mano de obra rural.¹⁷ Otras fuentes, sin embargo, indican que aparte del carácter provisional de esta demanda, el empleo intensivo de bienes de capital y de tecnologías altamente desarrolladas en la cosecha impidió la absorción masiva de mano de obra sobrante en el campo.¹⁸ Hasta tanto no se publiquen investigaciones fidedignas a este respecto, no se podrá hacer un análisis global de las repercusiones correspondientes de la demanda de mano de obra y de la aplicación de técnicas intensivas de capital en la desocupación y subocupación en el campo.

Diversas fuentes estimaban¹⁹ la cantidad de *inmigrantes brasileños en Paraguay* en la segunda mitad de la década 1970-1979 alrededor de los 200 000. Para las características demográficas del Paraguay, esta cifra es enorme. Si bien representa aproximadamente sólo el 7% de la población total de entonces, lo determinante es que los inmigrantes brasileños en los departamentos orientales de la Región Oriental representaban ya entre el 30 y el 50% de la población paraguaya residente allí. En ciertas colonias cercanas a la frontera con el Brasil el porcentaje de población brasileña ascendía ya al 90% y en algunas incluso al 100%!²⁰ Lo significativo de este fenómeno reside especialmente en que *la mayoría de los inmigrantes brasileños tiene tierras compradas en Paraguay*. Los medianos y, fundamentalmente, los grandes propietarios agrícolas del Paraguay son mayori-

¹⁶ Junto a estos hechos extraordinarios en la segunda mitad de la década 1970-1979 habría que citar también la reinmigración de emigrantes paraguayos desde la Argentina. Luego de que el gobierno argentino decidiese en 1978 parar la ola de inmigrantes y repatriar a los ilegales, tuvo lugar una *reinmigración de antiguos emigrantes paraguayos al Paraguay*. Por la carencia absoluta de datos sobre las dimensiones de esta reinmigración hemos preferido mencionarla sólo al margen, en esta nota al pie, hasta tanto se conozcan datos difedignos al respecto. De haberse producido esta reinmigración en forma masiva, es evidente que debe haber tenido repercusiones importantes en el mercado del trabajo. Pero precisamente lo que no se sabe es si esta reinmigración fue realmente "masiva" o si se limitó solamente a unos cuantos emigrantes.

¹⁷ World Bank, junio, 1979, p. 7.

¹⁸ Comité de Iglesias, septiembre, 1978, pp. 19-20.

¹⁹ *Jornal do Brasil*, septiembre, 1978; ABC, 1º de octubre, 1978; López, 1977; Laino, 1977, pp. 66-67; Comissao pastoral da terra, 1978, p. 47, etc.

²⁰ López, 1977; Laino, 1977, p. 66-67.

tariamente extranjeros. Estimaciones diversas²¹ dan cuenta de que el **80% del territorio de los departamentos Concepción, Alto Paraná, Amambay, Canendiyú y Alto Paraguay** se encuentra en poder de brasileños. La extraordinaria demanda de tierras en estas zonas, aumentada desde la inmigración masiva de brasileños, dio impulsos inusitados a la *especulación de tierras, desplazando a los pequeños campesinos y aborígenes paraguayos a otras regiones del interior del Paraguay o al extranjero*. Una parte de los pequeños agricultores paraguayos con problemas de tierra ha podido proletarizarse, sin embargo, en actividades relacionadas con la construcción de la represa de Itaipú, en la frontera con el Brasil.

La construcción del complejo hidroeléctrico de Itaipú llevará en total 14 años hasta la puesta en marcha de la última de sus 18 turbinas. La demanda mayor de mano de obra tiene lugar en los primeros siete años de la construcción, que empezó masivamente a partir de 1975. Se estima que las cifras de trabajadores ocupados en el tercer año de construcción había ascendido a casi doce mil trabajadores. En la década 1980-1989 el promedio mensual de ocupados por Itaipú descenderá sin embargo bruscamente a unos 1 900 trabajadores.²² La demanda de mano de obra de parte de Itaipú en la segunda mitad de la década 1970-1979 es extraordinaria para el modesto mercado de trabajo del departamento de Alto Paraná, donde tiene lugar la construcción de la represa. Obsérvese que la población económicamente activa en todo el departamento ascendía en 1972 a aproximadamente 27 660 personas.²³ Vale decir que la demanda media de trabajadores para Itaipú durante 14 años (4 930 personas) cubre cerca de la quinta parte de toda la población económicamente activa del departamento. En los años cumbre de la construcción (a fines de los años 70), aún en el caso de que la población activa del departamento hubiese aumentado a 40 000 personas, la demanda de mano de obra de Itaipú cubrirá por sí sola más de la cuarta parte de la población económicamente activa de dicho departamento.

*A fines de la década 1970-1979, la presión sobre la población rural paraguaya resultante de los altos niveles de subocupación y desocupación en el campo, por un lado, y, por el otro, resultante de la masiva inmigración brasileña, se vio amortiguada en gran parte por la demanda de mano de obra de Itaipú.*²⁴

Una parte de la población campesina en el Paraguay, perteneciente a los niveles más bajos de la estratificación social y que conforma masivamente la población marginada, ha encontrado a fines de la década 1970-1979 una nueva válvula de escape a sus problemas de desocupación y subocupa-

²¹ ABC, 1º octubre, 1978; Laino, 1977, p. 222.

²² MJT, octubre, 1975, pp. 4 y 18.

²³ STP, nov., 1978, p. 83.

²⁴ La demanda de mano de obra para la construcción de otra represa hidroeléctrica en el sur de la Región Oriental (Yacyretá), a comienzos de la década de 1980, puede amortiguar en parte el brusco descenso de la demanda de mano de obra para Itaipú.

ción. Con anterioridad, una parte de los campesinos, al no poder emigrar a la capital por ser allí los niveles de desocupación y subocupación tan elevados como en el campo, tuvo que recurrir a la emigración a la Argentina o al Brasil. A fines de los años 70 esta emigración ha sido frenada en parte por Itaipú.

Sería un error, sin embargo, pretender que Itaipú fuese a solucionar definitivamente los problemas de desocupación y subocupación en la economía paraguaya. No sólo porque se trata de una demanda temporal de mano de obra, que desaparecerá a fines de la década 1980-1989,²⁵ sino fundamentalmente porque —por extraordinaria que ella sea— puede absorber naturalmente sólo parte de la mano de obra sobrante en Paraguay que antes de Itaipú tenía un desempleo global del 32% (sumando “desempleo equivalente” con desempleo abierto), afectando a unas 244 000 personas. La mano de obra sobrante registrada en estos términos en el país, y que, por lo tanto, no ha emigrado, lógicamente puede ser absorbida por Itaipú sólo tangencialmente en cantidad y sólo provisionalmente en tiempo.

La estructura ocupacional

Según el último Censo de Población y Vivienda de 1972 las categorías ocupacionales más numerosas son:

- + los trabajadores independientes y familiares no remunerados²⁶
- + los obreros²⁷
- + los empleados²⁸

Se puede resaltar las características esenciales de las tres categorías ocupacionales más importantes:

+ los trabajadores independientes y familiares no remunerados representaban según dicho Censo de 1972, la mayor parte de la población económicamente activa (el 57.5%). La gran mayoría pertenece al sector pri-

²⁵ MJT, oct., 1975, p. 18.

²⁶ Trabajador independiente es el que trabaja por su cuenta, sin tener empleados remunerados a su cargo. El trabajador familiar no remunerado es miembro de una familia que trabaja en una actividad explotada por otro miembro de la familia, sin recibir remuneración (CNPV, 1972; DCEC, julio, 1975, vol. XVII).

²⁷ Obrero es, según la clasificación del censo, toda persona que realiza una actividad predominantemente manual, recibiendo remuneración (CNPV, 1972; DCEC, julio, 1975, vol. XVII).

²⁸ Empleado es toda persona que trabaja para otra, o para una empresa o institución, y recibe remuneración por su trabajo en forma de sueldo, comisiones, etc., realizando un trabajo en el cual predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico (CNPV, 1972; DCEC, julio, 1975, vol. XVII).

Cuadro 3

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN EL PARAGUAY, 1972
(Distribuciones porcentuales por categorías ocupacionales y sectores económicos)

Categoría ocupacional	Totales	Empleador	Empleado	Obrero	Trabajador independiente y familiar N. R.	Ocupaciones no especificadas
Sector económico:						
Agríc., Ganader.	373.224	4.367	1.095	62.511	305.190	61
Selv., Minas y Cant.	51.1	30.5/0.6	1.2/0.5	30.9/8.5	72.6/41.8	1.5/0.0
Industr., Electr., y Ag. y Construcc.	132.742	3.116	6.058	66.886	56.589	93
Comercio, Hoteles y Transporte	80.375	5.184	16.114	18.750	40.290	37
Finanzas	11.0	36.2/0.7	18.0/2.2	9.3/2.6	9.6/5.5	0.9/0.0
Servicios	5.989	288	3.989	281	1.520	2
Actividades No Especificadas	0.8	2.0/0.0	4.4/0.6	0.2/0.0	0.4/0.2	0.1/0.0
	123.258	1.033	57.115	50.236	14.809	65
	16.9	7.2/0.1	63.8/7.8	24.8/6.9	3.5/2.0	1.6/0.0
	14.988	330	5.289	3.721	1.788	3.860
	2.0	2.3/0.1	5.9/0.7	1.8/0.0	0.4/0.2	93.7/0.5
Total:	730.576	14.318	89.569	202.385	420.186	4.118
	100.0	100.0/1.9	100.0/12.3	100.0/27.7	100.0/57.5	100.0/0.6

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, en: Rivarola/Morinigo, 1976, p. 55.

mario (en un 72.6%) y está constituida por pequeños agricultores de subsistencia con explotaciones minifundiarias. Según el Estudio del Pequeño Agricultor de 1977,²⁹ más del 85% de todas las explotaciones agrícolas del Paraguay cuentan con menos de 20 hectáreas. En el subsector agrícola el predominio de los pequeños agricultores de subsistencia es casi total, se eleva al 86.1% de los ocupados allí.

+ los mayores índices de subempleo se dan entre los trabajadores independientes y familiares no remunerados del sector primario.

+ a continuación de los trabajadores independientes y familiares no remunerados la categoría ocupacional más numerosa es la de los obreros, que representan el 27.7% de la población económicamente activa.

+ los trabajadores independientes y familiares no remunerados, por un lado, y los obreros, por otro lado, representan el 85.2% de la población activa. En determinadas regiones este porcentaje es aún mayor. Así, por ejemplo, en el departamento de Alto Paraná ascienden al 90.7% de todos los ocupados.³⁰

+ la tercera categoría ocupacional más numerosa del país, la de los empleados, se concentra en la rama de los servicios. Aquí está ocupado el 63.8% de todos los empleados del país. La rama de los servicios acusa igualmente elevados índices de subempleo.³¹

+ en la capital y alrededores ("Gran Asunción") el 57% de la fuerza de trabajo está ocupada en el así llamado "sector informal de empleo".³²

+ el "sector informal de empleo" en la capital es el refugio por excelencia de la gente subempleada: aquí es grande la proporción de mujeres (realizando tareas domésticas), la de los jóvenes, la de los ancianos y la de los migrantes del campo (del 71 al 82% de los ocupados aquí son migrantes campesinos). Las actividades más representativas del "sector informal de empleo" en la capital, tales como el "comercio ambulante" y los "servicios domésticos", acusan los índices más elevados de subempleo del sector terciario.

²⁹ R, mayo, 1980, p. 8.

³⁰ STP, nov., 1978, p. 82.

³¹ Morinigo Rivarola, 1976, pp. 53 y ss.

³² El "sector informal de empleo" está constituido por trabajadores por cuenta propia, trabajadores ocasionales, trabajadores domésticos y empleados en empresas con menos de 5 empleados, que constituyen el 73.8% de las plantas industriales del país! (Comité de iglesias, sep., 1978, p. 22).

Cuadro 4

GRAN ASUNCIÓN: SECTORES DE OCUPACIÓN Y RAMA DE ACTIVIDAD, 1973

<i>Rama de actividad</i>	<i>Sector informal (%)</i>	<i>Sector formal privado (%)</i>	<i>Sector formal público (%)</i>
Industria	59	41	—
Construcción	62	38	—
Comercio establecido	71	29	—
Comercio ambulante	95	5	—
Bancos y servicios financieros	18	82	—
Servicios básicos	41	52	—
Servicios domésticos	100	—	—
Servicios de reparación y Mantenimiento	68	32	—
Participación en empleos privados	68	32	—
Participación en empleo total	57	26	17

FUENTE: *Comité de iglesias*, septiembre, 1978, p. 23.

La distribución del ingreso

Si se relaciona la distribución del ingreso con la estructura ocupacional y se toma como base la clasificación hecha por el PREALC,³³ puede inferirse que las ocupaciones peor pagadas son las de los ingresos fluctuantes,³⁴ los trabajadores familiares y los trabajadores ocasionales. Los ingresos de estos dos últimos grupos, especialmente, se encuentran muy por debajo de la media nacional. Obsérvese en el siguiente cuadro que cuando el ingreso medio es igual a 100, las ocupaciones con ingresos fluctuantes perciben 86, los trabajadores familiares 48 y los ocasionales 42.

³³ PREALC, 1975, vol. II C.

³⁴ Los trabajadores con ingreso fluctuante (OYFL) son los trabajadores por cuenta propia, los patrones y aquellos empleados cuyo salario se calcula por obra o a destajo.

Cuadro 5

ASUNCIÓN: ESTRUCTURA DEL EMPLEO E INGRESO MEDIO
DE LOS TRABAJADORES, SEGÚN SITUACIÓN
OCUPACIONAL, 1973

(*guarantías semanales y porcentajes*)

<i>Situación ocupacional</i>	<i>Porcentaje del empleo^a</i>	<i>Ingreso semanal medio</i>	<i>Índice de ingreso medio igual a 100</i>
OSF	50	3.809	117
OYFL	46	2.805	86
Trabajadores familiares	2	1.574	48
Trabajadores ocasionales	2	1.350	42
Total:	100	3.249	100

FUENTE: Elaboración PREALC sobre la base de la encuesta experimental de mano de obra de Asunción, mayo, 1973.

^a La estructura de la situación ocupacional difiere levemente de la estructura real que se muestra en otros cuadros, dado que aquí se excluye a aquellos trabajadores que no declararon correctamente su ingreso mensual.

PREALC, 1975, Cuadro 13.

Si descomponemos las ocupaciones con ingreso fluctuante (OYFL), que representan el 46% de la población ocupada, en ramas de actividad económica (cuadro 6) veremos que las ocupaciones de menor ingreso son las del comercio ambulante, las de los servicios privados, las del servicio doméstico, bancos y servicios financieros,³⁵ etc.

Si además relacionamos el ingreso nacional con la población del país y desglosamos los tramos de ingresos por estratos poblacionales, como lo ha hecho Flecha en un estudio en 1973,³⁶ puede inferirse además que el 8.9% de la población (categorías "casi rica", "rica" y "muy rica" según la clasificación de Flecha) recibía en dicho año el 37% del ingreso nacional, mientras que 29.5% de la población tenía que conformarse con el 4% del ingreso (categoría "muy pobre"). Según la escala establecida por Flecha, los "pobres" y "muy pobres" representaban el 72% de la población y disponían sólo del 34% del ingreso nacional. Expresados en dólares (véase el

³⁵ El bajo ingreso medio de los ocupados en bancos y servicios financieros —tradicionalmente los mejor pagados en las ocupaciones con ingreso fijo (OSF)— se debe a que aquí se trata predominantemente de los ocupados en el cambio callejero de moneda extranjera.

³⁶ Flecha, 1975.

cuadro 7), los ingresos medios per cápita de los "pobres" no superaban en 1973 los 258 dólares anuales y los de los "muy pobres" ni siquiera los 50.³⁷

Cuadro 6

ASUNCIÓN: INGRESO MEDIO DE LOS OYFL, SEGÚN RAMAS
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA^a
(*guaraníes semanales*)

<i>Ramas de actividad económica</i>	<i>Ingreso medio</i>
Comercio establecido	3.370
Construcción	2.035
Servicios básicos	2.026
Industria	1.906
Servicios de reparaciones y mantenimiento	1.875
Comercio ambulante	1.346
Gobierno	1.333
Otros servicios privados	1.250
Servicio doméstico	250
Bancos y servicios financieros	250

FUENTE: Elaboración PREALC sobre la base de la encuesta experimental de mano de obra en Asunción, mayo, 1973.

^a Con el fin de aislar el efecto de otras variables, las cifras de este cuadro se refieren únicamente a los OYFL varones con educación no superior a la primaria.

PREALC, 1975, Cuadro 18.

Según el mismo investigador, esta situación seguía subsistiendo sin mayores variaciones a fines de la década 1970-1979,³⁸ aunque los ingresos hayan aumentado en términos absolutos. De hecho, la desigualdad en la distribución del ingreso en las últimas décadas no sólo no ha disminuido sino que, por el contrario, ha aumentado aún más. Una investigación de Philip Musgrove³⁹ ha establecido que de 1955 a 1975 la desigualdad efectivamente había aumentado. Los cálculos hechos en 1979 por Flecha⁴⁰ sobre la distribución del ingreso también dejan entrever que en el corto

³⁷ Otras fuentes estiman que los estratos pobres y muy pobres del Paraguay conforman el 80% de la población, representando unas 400 000 unidades familiares, entre las que constituyen mayoría absoluta los agricultores, los obreros y empleados. Estas 400 000 familias tenían un ingreso anual medio de 450 dólares per cápita en la segunda mitad de la década 1970-1979, pero la mitad de ellas no llegaba ni a los 200 dólares anuales (ABC, 17 de julio, 1978, p. 10).

³⁸ Flecha en ABC, 19 ago., 1979.

³⁹ R, ago, 1980, p. 19.

⁴⁰ Flecha en ABC, 19 ago., 1979.

Cuadro 7

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, PARAGUAY, 1973

TRAMO DE INGRESO Dólares p/Habit. ²	INGRESO NACIONAL ¹ = 110.419.000.000 ₡	Escala económico- social	POBLACIÓN = 2.400.000 Habit.		INGRESO NACIONAL Por Habit. Por Habit. 1.000 ₡ US\$	INGRESO FAMILIAR ³ 1.000 ₡ US\$			
			POBLACIÓN % 1.000.000	%					
Hasta 200	708.0	Muy pobre	29.5	4.416.8	4.0	6.2	49.2	32.9	260.7
201 "	450	Pobre	42.5	33.125.7	30.0	32.5	257.9	172.2	1.366.8
451 "	800	Media	19.1	32.021.7	29.0	69.8	553.9	369.9	2.935.7
801 "	1.500	Casi rica	7.0	25.396.4	23.0	151.2	1.200.0	801.4	6.360.0
1.501 "	4.000	Rica	1.85	14.354.4	13.0	323.3	2.565.9	1.713.5	13.599.3
Más de 4.000	1.2	Muy rica	0.05	1.104.2	1.0	920.2	7.303.2	4.877.1	38.707.0
	2.400.0		100.00	10.419.2	100.0				

FUENTES:

¹ "Cuentas Nacionales", Banco Central del Paraguay, mayo, 1974.

² Para establecer los tramos de ingreso se consideraron también:

a) Que el agregado Macro Económico a distribuir es el "Ingreso Nacional" y no el Producto Interno Bruto.

b) Que el tipo de cambio a emplear sería el oficial de ₡ 126 cada dólar.

c) Los tramos de ingresos establecidos están en relación al nivel de precios minoristas del mes de septiembre de 1974, para calcular el ingreso familiar se utilizó el factor constante de 5.3, que representa el número de miembros por familia que las estadísticas oficiales asignan al país.

OBSERVACIÓN: Fotocopiado de Flecha, 1975, p. 63.

plazo de seis años (de 1973 a 1979) la concentración del ingreso a favor de los "muy ricos" se había incrementado aún más.

Los ingresos (monetarios o en especies) se encuentran mayoritariamente por debajo del mínimo necesario para la subsistencia. En las zonas rurales este problema está aún más generalizado que en las urbanas. En gran parte de las colonias rurales la enorme mayoría apenas tiene lo suficiente para subsistir. En el Eje Norte de Colonización Ziche⁴¹ ha constatado que el 18% de las familias tenía que conformarse con ingresos inferiores a los 50 000 guaraníes anuales (unos 397 dólares al cambio 126 guaraníes por dólar) para unas seis personas por familia (el número medio de habitantes por familia es de 6.23). Para poder subsistir, la mayoría recurría al endeudamiento, sumamente oneroso en las zonas rurales. Con todo, la situación de los campesinos en el Eje Norte de Colonización no es la peor, gracias a que desde hace años viene siendo objeto de atención especial de parte de la política oficial de colonización. En el Departamento del Alto Paraná, por ejemplo, una encuesta realizada en agosto de 1976 puso en evidencia que el 63.6% de las familias allí no recibían más de 500 000 guaraníes anuales, y que el 21.3% de las mismas tenían incluso ingresos inferiores a los 20 000.⁴²

Cuadro 8

ALTO PARANÁ: DISTRIBUCIÓN GLOBAL DE INGRESOS

<i>Ingreso</i>	<i>Familias</i>	<i>i</i>
<i>(miles de ₧)</i>	<i>(%)</i>	
Menos de 20	21.3	
21 — 50	42.3	
51 — 100	22.4	
101 — 200	9.0	
Más de 200	5.0	
TOTAL:	100.0	

FUENTE: STP, nov., 1978, p. 98.

Salarios y precios del consumo

Los índices relativos al salario obrero y a los precios del consumo utilizados generalmente en la capital son los índices oficiales del Banco Central del Paraguay, expuestos en los tres cuadros siguientes.

⁴¹ Ziche, 1979, pp. 50-51.

⁴² STP, nov., 1978, p. 98.

Cuadro 9

PARAGUAY: ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMO
(Variación en periodos indicados, porcentaje)

	1975	1976	1977	1978	1979
Alimentación	4.6	4.2	11.3	13.0	29.5
Vivienda	9.2	3.1	8.0	6.4	22.4
Vestido	13.0	5.9	7.5	11.7	23.2
Gastos varios	7.5	5.5	6.7	7.6	31.3
Índice general:	6.7	4.5	9.4	10.6	28.2

FUENTE: Reseña Económica, Financiera y Monetaria, 1977 y 1979, Departamento de Estudios Económicos, Banco Central del Paraguay, Asunción.

Cuadro 10

PARAGUAY: ÍNDICE DE SALARIO OBRERO
(Variaciones en periodos indicados, porcentaje)

	1975	1976	1977	1978	1979
Ind. manufactureras	1.5	9.6	3.4	15.4	19.1
Electricidad, gas, agua	9.2	10.5	10.3	11.0	12.1
Construcciones	0.1	4.5	13.8	12.0	14.0
Comercio	8.7	1.0	0.9	11.0	10.9
Transporte, almacenaje y comunicaciones	15.3	10.7	3.3	14.1	28.3
Servicios	0.1	0.0	0.7	14.6	25.9
Índice general:	5.3	10.0	4.3	14.5	21.6

FUENTE: Reseña Económica, Financiera y Monetaria 1977 y 1979, Banco Central de Paraguay, Asunción.

Cuadro 11

PARAGUAY: ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMO, ÍNDICE DEL SALARIO OBRERO
Y AUMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL
(Variación por años en porcentajes)

	1975	1976	1977	1978	1979
Índice de precios del consumo	6.7	4.5	9.4	10.6	28.2
Índice de salario obrero	5.3	10.0	4.3	14.5	21.6
Aumentos del salario mínimo legal				15.0	15.0 *

* Habiéndose hecho efectivo este aumento del 15% en enero de 1979, el Gobierno autorizó otro incremento adicional del 15% a partir del 1 de julio de 1979, con lo cual el índice de salario obrero en dicho año aumento al 21.6%.

FUENTE: Reseña Económica, Financiera y Monetaria del Banco Central del Paraguay, años 1977, 1978 y 1979.

El índice oficial de salario obrero, sin embargo, no debería ser utilizado como índice representativo del salario obrero del Paraguay por varias razones. Las fundamentales son: primero, porque no están contemplados en él los salarios del sector rural, que es después de todo el predominante en la estructura económica paraguaya; segundo, porque dicho índice registra con un aponderación estadística del 85% manufacturas, transportes y comunicaciones en la capital; tercero, porque los obreros ocupados en Itaipú no están contemplados en él.

El índice del Banco Central sobre el salario obrero tiene, por consiguiente, un valor sumamente limitado. Lo mismo ocurre con los índices relativos a la inflación.

Las tasas de inflación oficiales son sumamente modestas y calculan con frecuencia por lo bajo. Repetidas veces los gremios obreros han puesto en duda su credibilidad. La Federación de Trabajadores Bancarios del Paraguay (FETRABAN), por ejemplo, elaboró ella misma para 1978 un informe sobre el costo de vida arrojando una inflación del 25%, mientras que la tasa del Banco Central la cifraba en apenas el 10.6%. Lo mismo en 1979. Los datos oficiales registraban una tasa de inflación del 26%. Estudios realizados por la Universidad Católica y por la prensa, sin embargo, la calculaban en 60 y 56% respectivamente.⁴³ Sergio Gómez Serrato⁴⁴ ha llamado repetidamente la atención sobre el hecho de que el Banco Central —para el cálculo del costo de vida— toma como base el presupuesto

⁴³ R y PY EC, enero, 1980, p. 12 y enero, 1980, p. 3.

⁴⁴ Gómez Serrato, que elabora a la FETRABAN los cálculos del costo de vida, ha colificado los índices del Banco Central de 'obsoletos' e 'inadecuados' (R, julio, 1980, p. 22).

de la familia obrera solamente, cuando esta apenas representa una parte de la población ocupada. A tal efecto, el Banco Central sigue utilizando una encuesta realizada en 1963-64 en la que se establecieron los gastos de una familia obrera típica de Asunción, consistentes entonces en 12 319 guaraníes, y los siguió aplicando a lo largo de toda la década 1970-1979, como si el costo de vida y el tipo de familia obrera de la capital no hubiesen cambiado desde entonces. La ponderación estadística utilizada para la determinación de los gastos distorsiona forzosamente la estructura de gastos actual.⁴⁵

El índice de precios de consumo, puesto en relación con la supuesta estructura de gastos de la presente familia obrera típica de Asunción, sirve de base al Banco Central para la fijación del salario mínimo legal, que no es suficiente ni siquiera para satisfacer las necesidades mínimas para la subsistencia. En este sentido existe amplia coincidencia de criterios en las más distintas organizaciones de trabajadores.⁴⁶ Según los mencionados cálculos del Banco Central, el salario mínimo legal de 1980 asciende a 23 610 guaraníes. Según los cálculos de Gómez Serrato,⁴⁷ que evitan los errores cometidos por el Banco Central, el presupuesto mínimo de la familia obrera en la capital debería ascender a por lo menos 45 580 guaraníes. Otros grupos ocupacionales en Asunción tienen naturalmente otra estructura de gastos. El Sindicato de Obreros Gráficos del Paraguay, por ejemplo, ha estimado que el salario mínimo para un trabajador de esa rama debería ascender a 75 000 guaraníes.

Considerando exclusivamente a los obreros de la capital en los sectores manufactura y servicios se puede establecer que en la década del 70 ni siquiera los modestos índices del Banco Central pudieron ocultar la progresiva disminución de los salarios mínimos reales (ver cuadros 9 a 12). **Esto demuestra claramente que los ajustes salariales no fueron suficientes ni siquiera para contener el alza inflacionaria oficial, que de por sí ya es artificialmente baja.**

⁴⁵ R, julio, 1980, p. 23 y agosto, 1980, p. 18.

⁴⁶ También la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) considera insuficiente la actual escala de salarios mínimos porque, según su secretario general Dr. Modesto Alí, no cubre las necesidades básicas de una familia obrera, tales como alimentación, salario, vivienda, vestido, etc. (R, agosto, 1980, p. 14).

⁴⁷ R, julio, 1980, p. 22 y agosto, 1980, p. 18.

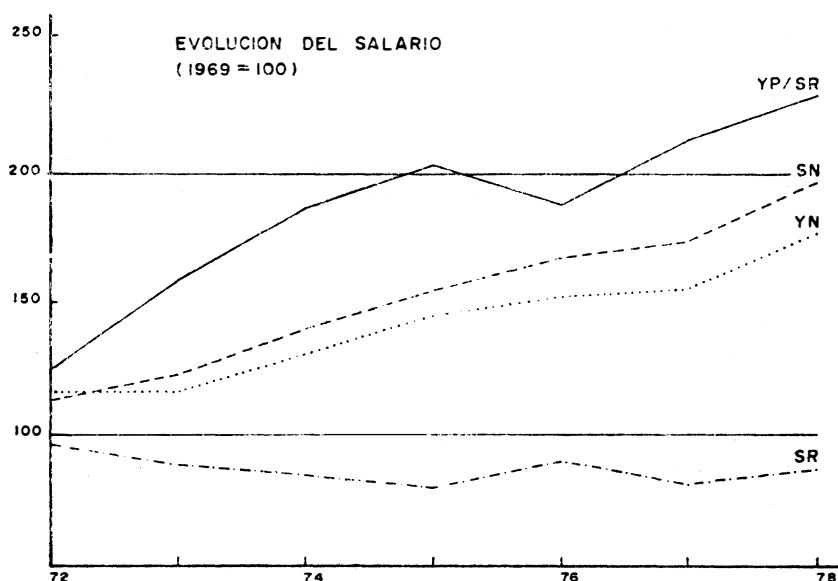
Cuadro 12

EVOLUCIÓN DEL SALARIO REAL OBRERO * (1969 = 100), POR RAMA

	1970	1973	1975	1977	1979
ÍNDICE GENERAL:	104.1	93.6	85.8	85.8	85.0
Manufactura	105.0	97.6	87.8	86.6	81.6
Construcción	101.3	100.4	94.8	108.7	94.2
Electricidad y agua	100.9	82.3	78.7	84.1	70.4
Comercio	100.9	88.4	98.7	97.0	71.8
Transporte y Turismo y					
Comunicaciones	103.6	86.9	81.3	81.0	82.7
S. Doméstico	105.8	118.8	108.6	94.5	94.8

* Para el concepto de Salario Real, ver explicación del gráfico.

FUENTES: Elaborado en base al "Informe al CEPICIES", 1980; "Estudio Económico de América Latina" (CEPAL), 1979. "Paraguay, Economic Memorandum" (BM), 1979; "Boletín Estadístico" (BCP), núm. 264.



SR: SALARIO REAL OBRERO. SN: SALARIO NOMINAL OBRERO. YN: INGRESO NACIONAL REAL. YP: INGRESO REAL DE LA PROPIEDAD Y SECTORES NO-ASALARIADOS. LOS VALORES REALES SE OBTIENEN MANTENIENDO CONSTANTES LOS PRECIOS DEL AÑO CONSIDERADO BASE (1969), DE MANERA A DESCONTAR EL EFECTO DE LA INFLACION.

FUENTES: ELABORADO EN BASE A "CUENTAS NACIONALES" No. 7, 14 Y 15 (BCP); "ESTUDIO ECONOMICO DE AM. LAT.", 1979 (CEPAL); "BOLETIN ESTADISTICO" No. 264 (BCP) Y "PARAGUAY ECONOMIC MEMORANDUM", 1979 (BM).

De diciembre 1969 a fines de junio 1980 el índice oficial de precios del consumo se incrementó en un 342.1% mientras los salarios mínimos legales aumentaron sólo en un 336.3%. Vale decir que aún tomando como base los datos oficiales se puede constatar una pérdida en términos reales en el salario mínimo del orden del 5.9% en once años.⁴⁸ La pérdida real del poder adquisitivo de los obreros de la capital es, sin embargo, mucho mayor que la que puede leerse en las cifras del Banco Central. Esto se hace patente sobre todo en lo relativo a la alimentación. Un estudio privado⁴⁹ estimó que la pérdida real de poder adquisitivo en tres alimentos básicos (pan y galletas, carne pura puchero y leche) de 1970 a 1980 era superior al 20%. Cuando incluyó otras necesidades básicas tales como transporte, vivienda y otras, la estimó en por lo menos un 35%.

Dejando de lado los índices del Banco Central y echando mano a algunas investigaciones sueltas hechas recientemente, se puede hacer un análisis de la evolución de los salarios en términos absolutos, percibidos en Asunción y alrededores, por un lado, y en Itaipú y alrededores, por otro lado. En este sentido se puede afirmar que en el sector urbano capitalino y en el vinculado a Itaipú a fines de la década 1970-1979 tuvo lugar un leve mejoramiento de los salarios. Dos investigaciones hechas en Asunción⁵⁰ demuestran que la proporción de la mano de obra que recibe menos de 1 000 guaraníes por semana (lo que es lo mismo decir aproximadamente 50 000 guaraníes al año) a precios constantes de 1973 ha disminuido del 31% en 1973 al 17% en 1976, lo que significa que los salarios de los trabajadores ocupados en estos dos polos de desarrollo han mejorado. No se ha determinado, sin embargo, —y esto es lo esencial— si dicho mejoramiento fue suficiente para compensar el deterioro en los salarios reales a consecuencias de la inflación. Los sectores contemplados en el índice de salario obrero del Banco Central, por lo menos, no lo han podido contrarrestar.

Lo que sí es evidente es que la extraordinaria demanda de mano de obra de parte de Itaipú a fines de la década 1970-1979 elevó los salarios urbanos en la Ciudad Presidente Stroessner y en torno a ella. Además, los salarios sustancialmente mayores de Itaipú (una media de 18 a 20 000 guaraníes por mes) —superiores a los salarios medios de las zonas urbanas— atrajeron no sólo a trabajadores de baja calificación —Itaipú ocupa en un 50% a trabajadores de baja calificación—⁵¹ sino también a profesionales calificados. Existen evidencias de que la succión de mano de obra de parte de Itaipú, empleada hasta entonces en el sector público, ocasionó serias dificultades en la implementación de programas de dicho sector.⁵² No existen informaciones fidedignas todavía acerca de la medida en que Itaipú ha

⁴⁸ PY EC, julio, 1980, p. 6.

⁴⁹ *El Pueblo*, 31 de julio, 1980.

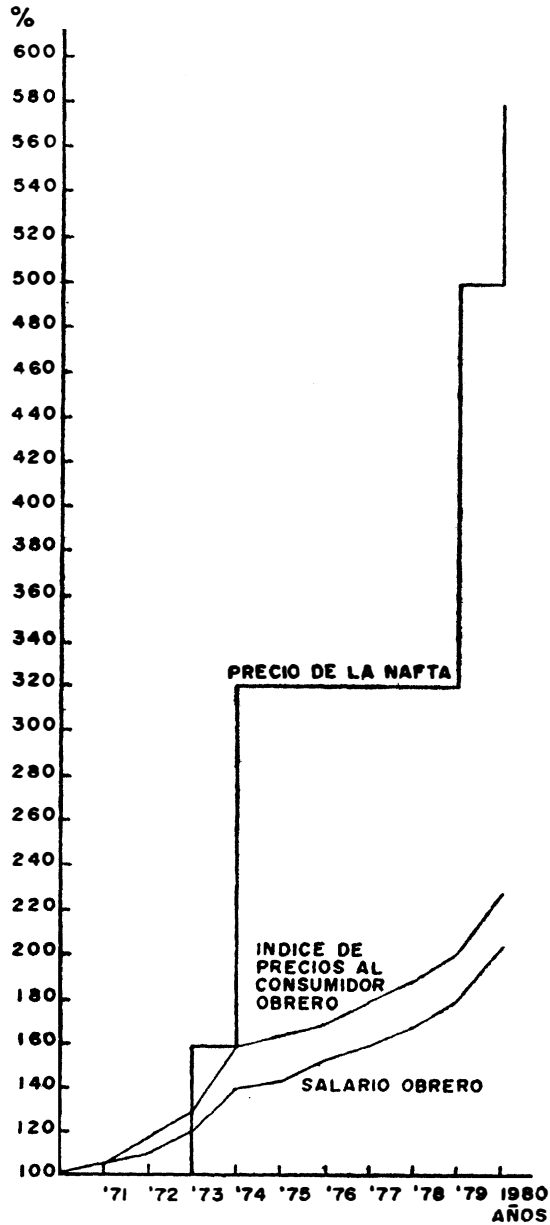
⁵⁰ World Bank, junio, 1979, p. 6-7.

⁵¹ MJT, oct. 1975, p. 18 y World Bank, junio, 1979, p. 7.

⁵² World Bank, junio, 1979, p. 7.

Cuadro 13

CRECIMIENTO DEL SALARIO
 PRECIO AL CONSUMIDOR Y LA MOTO NAFTA
 AÑO BASE = 1970 (100 %)



FUENTE. RESUMEN 06.1980:20

influido en el mercado del trabajo rural, particularmente en lo referente a los salarios pagados en el campo.

Sin olvidar los efectos positivos de la demanda de mano de obra de parte de Itaipú, hay que tener presente también que estos efectos son de corta duración, ya que ella empezará a descender velozmente a comienzos de la década 1980-1989.⁵³

La nutrición

Las posibilidades de mejor o peor alimentación de la población de un país dependen directamente de la capacidad de cultivo de productos agropecuarios y/o de la capacidad de importación de tales productos. Lo prioritario en definitiva es el adecuado aprovisionamiento de la población con productos alimenticios, sean estos nacionales o importados. En el caso de un país eminentemente agropecuario como el Paraguay están dadas de hecho las condiciones económicas para una buena alimentación de su población. Sin embargo, el grado de alimentación de su población es deficitario. ¿A qué se debe ésto?

Analicemos esta cuestión en la Cuenca del Plata. El Paraguay es aquí el país agropecuario por excelencia. La contribución del sector agropecuario al PIB asciende en el Paraguay a aproximadamente el 33% en el período 1975-1978. Su contribución al PIB ha sido siempre tradicionalmente grande. En los demás países de la Cuenca del Plata no existen tasas tan elevadas de contribución de este sector al PIB (ver cuadro 15). Después del Paraguay, el país más agropecuarizado en esta región es Bolivia. Aquí el sector agropecuario, sin embargo, representa sólo el 16-17% de la composición sectorial del PIB en el mismo período.

Pero no sólo la composición porcentual del sector agropecuario en el PIB es en Paraguay y relativamente grande. También el actual crecimiento del valor agregado agropecuario es mayor que el crecimiento apuntado en los demás países de la Cuenca del Plata y de toda América Latina (ver cuadro 14).

Sin embargo, a pesar del gran aporte del sector agropecuario al PIB y de las relativamente elevadas tasas de crecimiento de su valor agregado

⁵³ Lo que pasará con la mano de obra sobrante, una vez que vayan terminándose las principales etapas de la construcción de Itaipú, pertenece en 1980 todavía al campo de la especulación, y por eso no se analiza aquí. Podría ocurrir que la demanda de mano de obra de Yacyretá coincida de tal manera con la disminución de la demanda de mano de obra de Itaipú que los eventuales efectos negativos en el mercado del trabajo sean amortiguados en gran parte. No hay que olvidar, sin embargo, que la demanda de Yacyretá no será tan grande como fue la de Itaipú. Una vez terminada Yacyretá, este efecto de amortiguamiento parcial puede tener lugar otra vez con la próxima represa hidroeléctrica a construirse, la de Corpus.

Cuadro 14

CUENCA DEL PLATA: CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO DEL SECTOR
AGROPECUARIO POR PAÍSES, 1961-78
(porcentajes)

<i>País</i>	1961- 65 ^a	66-70 ^a	71-75 ^a	74	75	76	77	78 [*]
Argentina	3.7	1.2	1.6	5.9	- 3.5	3.4	6.6	1.2
Bolivia	3.4	2.6	4.9	3.7	6.7	2.9	- 3.4	2.3
Brasil	5.8	0.8	5.8	8.5	3.4	4.2	9.6	- 1.7
Paraguay	7.2	1.8	5.3	9.2	3.9	5.0	9.4	6.5
Uruguay	4.3	3.3	0.0	0.3	3.3	3.6	- 1.3	- 5.0
...								
América Latina	4.3	2.4	3.0	5.8	1.9	2.0	5.6	1.8

* Estimación preliminar.

^a Promedio de las tasas de crecimiento anual.

FUENTE: BID PESAL '78, 1979, p. 19 (basado en estadísticas oficiales).

Cuadro 15

CUENCA DEL PLATA: CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO
AL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PAÍSES, 1960-78
(Porcentajes)

<i>País</i>	1960-64 ^a	65-69 ^a	70-74 ^a	75	76	77	78 [*]
Argentina	16.2	14.9	12.3	11.9	12.7	13.0	13.7
Bolivia	22.3	19.3	17.8	17.5	16.9	15.8	15.6
Brasil	13.4	12.3	9.3	8.3	7.9	8.3	7.7
Paraguay	39.8	37.8	35.0	34.7	33.8	33.1	32.1
Uruguay	15.6	15.7	15.9	15.2	15.3	14.6	13.6
...							
América Latina	15.8	14.6	12.2	11.3	11.0	11.1	10.8

^a Promedio de las tasas de crecimiento anual.

* Estimación preliminar.

FUENTE: BID PESAL '78, 1979, p. 20 (basado en estadísticas oficiales).

Cuadro 16

CUENCA DEL PLATA: ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
POR HABITANTE, POR PAÍSES, 1971-78 (1961-1965 = 100)

<i>País</i>	71	72	73	74	75	76	77	78	76-77*	77-78*
Argentina	103	95	105	109	108	116	115	125	— 0.9	8.7
Bolivia	92	92	95	97	102	107	95	99	— 11.2	4.2
Brasil	109	110	117	121	122	131	132	125	0.8	— 5.3
Paraguay	85	88	84	95	93	100	116	101	16.0	— 12.9
Uruguay	94	86	97	107	106	118	94	97	— 20.3	3.2
Amér. Latina	106	102	106	108	110	112	111	112	— 0.9	0.9

* Promedio de las tasas de crecimiento anual.

FUENTE: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Estadísticas Económicas y Servicios Cooperativos, en BID PESAL '78: 1979, p. 21.

Cuadro 17

CUENCA DEL PLATA: CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL
EN MENORES DE 5 AÑOS, 1971-1975

<i>País</i>	<i>Total</i>	PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN*		
		<i>Grado I</i>	<i>Grado II</i>	<i>Grado III</i>
Argentina	—	—	—	—
Bolivia	39.9	29.0	10.2	0.7
Brasil	68.3	48.4	17.2	2.7
Paraguay	7.8	4.9	2.2	0.7
Uruguay	—	—	—	—
Media de 19 países latinoamericanos	61.4	42.5	16.4	2.5

* Grados de desnutrición según la clasificación de Gómez (I = leve, II = moderada y III = severa).

FUENTE: Adaptado por BID PESAL '78: 1979, p. 151. El cuadro original fue elaborado por el BID a partir de "Políticas Nacionales de Alimentación y Nutrición", Organización Panamericana de la Salud, Publicación científica núm. 328, p. 34, Washington D.C., 1976.

Cuadro 18

CUENCA DEL PLATA: CONSUMO DIARIO APARENTE PER CÁPITA DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS, 1961 Y 1971-73

País ^a	Energía (kilocalorías)		Cambio porcentual	Energía ^b como un % de requerimientos		Proteínas ^c (gramos)		Cambio porcentual
	1961	71-73		61	71-73	61	71-73	
Argentina	3.086	3.222	4.4	116	122	102	95	— 6.9
Uruguay	3.105	3.077	— 0.9	116	115	110	98	— 10.9
Brasil	2.469	2.757	11.7	103	115	61	67	9.8
Paraguay	2.593	2.510	— 3.2	112	108	77	70	— 9.1
Bolivia	1.642	2.032	23.8	69	85	42	47	11.9
...								
Amér. Latina	2.410	2.570	6.6	104	112	64	66	3.1

^a Listados en orden descendente de consumo de calorías en 1971-73.

^b Basado en los requerimientos mínimos estimados por la FAO para cada país. El promedio de requerimientos mínimos de la región es de 2320 calorías por día.

^c Existe controversia en la determinación de los requerimientos proteicos, por lo que se tomaron valores absolutos.

FUENTE: Adaptado del BID PE:AL '78: 1979, p. 152. El cuadro original fue elaborado por el BID a partir de ECLA, Latin American Development and the International Economic Situation, Part One, vol 1, 1975, y estimaciones propias del BID.

en la segunda mitad de la década 1970-1979, *el Paraguay sigue teniendo índices deficitarios en la producción de alimentos*. Es más: el índice de producción de alimentos por habitante del Paraguay es el más bajo de la Cuenca del Plata en el período 1971-1978. Además, la relación "producción de alimentos por habitante" era en el período 1971-1975 peor de la que se había observado en 1961-1965. Sólo en el año 1977 el aprovisionamiento de alimentos fue en Paraguay superior al apuntado a comienzos de los años 60 (ver cuadro 16). La contradicción estructural se vuelve manifiesta: *el país más agropecuario de la Cuenca del Plata es el país de mayor déficit relativo en la producción de alimentos por habitante*.

Según estudios de la Secretaría Técnica de Planificación y de la Oficina Nacional de Progreso Social, publicados en octubre de 1976,⁵⁴ la producción deficitaria de alimentos resalta especialmente en la insuficiente producción de leche, huevos, hortalizas, trigo y leguminosas (con excepción de la soja, que es básicamente exportable). Dichos estudios ponen de relieve la escasa diversificación en la producción de alimentos: cuatro componentes

⁵⁴ STP y ONPS, octubre, 1976, p. 3.

cubren el 84% del valor bruto de la producción (promedio 1972-74): a saber matanza de ganado (48.7%), molinos (13.4%), productos panificados (11.6%) y azúcar (10.3%).⁵⁵

A consecuencia de la deficitaria producción de alimentos el país acababa a mediados de la década 1970-1979 niveles excesivamente bajo en el consumo de vitamina A, calcio y, en general, de calorías. La Secretaría Técnica de Planificación y la Oficina de Progreso Social sentencian:

...La mitad de las familias tenían niveles de vitamina A que cubrían menos del 50% de los requerimientos normales. Este mismo déficit se comprobó para calcio en el 12% de las familias. En las zonas urbanas, la proporción de familias con menos de la mitad de sus necesidades de calorías llegó al 3%. En la zona semiurbana, el 22% de las familias cubría menos del 75% de las calorías requeridas.⁵⁶

El *estado nutricional* de la población paraguaya ciertamente no es tan grave como en Brasil y Bolivia, pero dista mucho de ser satisfactorio y se encuentra, desde luego, muy por debajo del nivel nutricional alcanzado por Argentina y Uruguay. En estos países (véase cuadro 17) no existe un estado nutricional deficitario en menores de 5 años, mientras que en el Paraguay el porcentaje de desnutrición correspondiente asciende a 7.8%.

En lo referente al consumo de calorías y proteínas, se observa también una situación semejante. En 1971-73 el consumo diario aparente per cápita de energía (kilocalorías) ascendió en el Paraguay a 2.510 (véase cuadro 18), una cantidad que se encuentra por debajo de la media latinoamericana de 2.570. En la Cuenca del Plata, sólo Bolivia tiene un consumo diario de calorías inferior al del Paraguay. Por otro lado, comparando la situación interna en el Paraguay desde 1961 hasta 1973 puede comprobarse que el consumo de calorías ha empeorado relativamente, puesto que mientras en 1961 se consumían unas 2.593 calorías diarias, en 1971-1973 solamente 2.510, lo que supone un cambio porcentual negativo del -3.2%. Por otro lado, en lo referente al *consumo* de proteínas, el consumo diario en Paraguay es mejor que en Brasil y Bolivia y peor que en Argentina y Uruguay. También en este sentido ha empeorado relativamente la situación interna en el Paraguay. Mientras que en 1961 el consumo diario aparente de proteínas era de 77 gramos, en 1971-73 era solamente del orden de 70, lo que supone un empeoramiento relativo de -9.1% en este período.

También el *consumo de carne arroja* una imagen parecida. El consumo per cápita de carne en el Paraguay es superior al del Brasil y Bolivia, pero inferior al de la Argentina y Uruguay. El empeoramiento relativo en el consumo per cápita de carne en el Paraguay en el transcurso de los años es el más grave dentro de la Cuenca del Plata. Mientras que en 1960-1964 se consumían en el Paraguay 38 kilos de carne por habitante anual-

⁵⁵ STP y ONPS, octubre, 1976, p. 5.

⁵⁶ STP y ONPS, octubre, 1976 p. 11.

mente, en 1970-1974 esta medida se había reducido a 21. Esto es un empeoramiento relativo en el consumo de carne del orden de —44.7% (véase cuadro 19).

Cuadro 19

CUENCA DEL PLATA: CONSUMO ^a PER CÁPITA DE CARNE,
1960-1964, 1970-74 (KG/AÑO)

<i>País</i>	<i>1960-64</i>	<i>1970-74</i>	<i>Porcentaje de cambio</i>
Argentina	79	68	— 13.9
Uruguay	75	61	— 18.7
Paraguay	38	21	— 44.7
Brasil	18	18	—
Bolivia	13	11	— 15.4
...			
América Latina	21	18	— 14.3

^a Consumo aparente: Producción + (importaciones-exportaciones). Incluye carne de ganado vacuno, ternera, carne enlatada en pesos equivalentes.

FUENTE: Adaptado de BID PESAL '78: 1979, p. 157. El cuadro original fue elaborado por el BID a partir de Alberto Valdés y Gustavo Nores: *Growth potential of the beef sector in Latin America*, International Food Policy Research Institute, Washington D.C., 1978, p. 26, y a partir de propias estimaciones.

En resumen se puede concluir que de la primera mitad de la década 1960-69 a la primera mitad de la 1970-1979 el consumo de calorías, proteínas y carne en el Paraguay ha disminuido notoriamente, empeorándose relativamente la satisfacción de las necesidades primarias del país.

La salud

Que en el Paraguay —por la extraordinaria fertilidad del suelo y la producción eminentemente agropecuaria— nadie muere de hambre, es un hecho hartamente conocido. Igualmente conocido es el hecho de que gran parte de la población muere por falta de servicios sanitarios suficientes. Esta situación, que afortunadamente no llega a ser catastrófica como ya lo es en algunos países del Tercer Mundo, es sin embargo notoriamente deficiente.

Echemos un vistazo a nivel mundial y comparemos algunos países representativos de Occidente, clasificados según diversos grados de desarrollo. Nos sirve de base uno de los últimos cuadros del Banco Mundial sobre la *situación de la salud* a nivel internacional.⁵⁷

Alrededor de 1960 el *número de habitantes por médico* en el Paraguay era de aproximadamente 2 300. En los países mencionados en el cuadro 20, sólo Brasil y Bolivia sufrían una escasez aún mayor de médicos. A mediados de la década 1970-1979 la relación "habitantes por médico" ha mejorado en todo el mundo ostensiblemente. También en el Paraguay se ha conseguido reducir a 1 190 el número de habitantes por médico. Comparando esta situación con la de los demás países consignados en el cuadro mencionado, que también mejoraron esencialmente, se ve que el Paraguay ciertamente no se encuentra en una situación peor a la de Brasil y Bolivia, pero sigue distando mucho de Argentina y Uruguay y, naturalmente, de los demás países más desarrollados.

El *acceso de la población al agua potable* también es un indicador ilustrativo de las condiciones generales del país en materia de salud. Entre todos los países consignados en el cuadro siguiente, el Paraguay tiene el porcentaje más pequeño de acceso al agua potable: sólo el 13% de la población se beneficiaba a mediados de 1970-1979 de ella. Hasta en Brasil y Bolivia, caracterizados por indicadores grandemente deficitarios de salud, la situación es mejor.

Gracias a la aplicación masiva de medidas preventivas de salud a nivel mundial se ha conseguido mejorar en gran parte del mundo la calidad de la vida. Incluso en países de situación medicinal deficitaria como el Paraguay, Brasil y Bolivia, estas medidas tuvieron repercusión positiva. El indicador que probablemente mejor lo refleja es la "*esperanza de vida al nacer*". Obsérvese en el cuadro 21, elaborado también a partir de los datos de 1979 del Banco Mundial, cómo en el plazo de 17 años la *esperanza de vida al nacer* ha aumentado en Brasil, Paraguay y Bolivia respectivamente de 57, 56 y 43 a 62, 63 y 52 años. También en este caso la situación en Argentina y Uruguay es mejor. Esta situación es más o menos la misma también en lo referente a la tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años de edad.

Analizando *la situación de la salud en el interior del Paraguay*, estudios hechos por la Secretaría Técnica de Planificación y la Oficina Nacional de Progreso Social⁵⁸ revelan una situación ciertamente no catastrófica pero sí alarmante. Transcribimos textualmente una parte del resultado de dichos estudios.

⁵⁷ Banco Mundial, agosto, 1979, pp. 186-187.

⁵⁸ STP y ONPS, octubre, 1976.

Cuadro 20

INDICADORES RELACIONADOS CON LA SALUD

(Una comparación con países con diversos grados de desarrollo ^a)

País	NÚMERO DE HABITANTES POR Individuo de servicios de enfermería ^b		Porcentaje de la población con acceso a agua potable 1975	Suministro diario de calorías per cápita 1974	Porcentaje de las necesidades 1974
	México 1960	1976			
... ^b					
Estados Unidos de Norteamérica (USA)	780	600	—	3.504	133
República Federal Alemana (RFA)	690	500	—	3.432	129
... ^b					
España	820	560	—	3.302	135
... ^b					
Argentina	660	530 ^c	66	3.408	129
Uruguay	1.100 ^c	700 ^c	98	3.080	116
Brasil	3.600 ^c	1.650 ^c	77	2.516	105
... ^b					
Paraguay	2.300 ^c	1.190 ^c	13	2.723	118
... ^b					
Bolivia	3.900	2.120 ^c	34	1.849	77
...					

^a Listado de algunos países europeos y americanos conforme a la estratificación internacional hecha por el Banco Mundial según el ingreso per cápita de cada país. (Véase Fuente.)

^b Los tres puntos (...) indican el inicio de una nueva subclasificación dentro de la estratificación internacional mencionada en la Nota ^a.

^c Estas cifras se refieren a años distintos de los indicados, que sin embargo no distan más de dos años de ellos.

^d Son individuos de servicios de enfermería los enfermeros graduados, prácticos o ayudantes.

FUENTE: Elaborado sobre la base del Informe sobre el Desarrollo Mundial, *Banco Mundial*, agosto, 1979; pp. 186-187, Washington, D. C.

Cuadro 21

INDICADORES RELACIONADOS CON LA ESPERANZA DE VIDA
(Una comparación de países con diversos grados de desarrollo^a)

País	Esperanza de vida al nacer		Tasa de mortalidad ^d de niños de 1 a 4 años de edad	
	1960	1977	1960	1977
...				
Estados Unidos de Norteamérica	70	73	1	1 ^c
República Federal Alemana	69	72	1	1 ^c
...				
España	68	73	2	1
...				
Argentina	65	71	6	3
Uruguay	68	71	4	3
Brasil	57	62	13	9
...				
Paraguay	56	63	16	8
...				
Bolivia	43	52	36	22
...				

^a Listado de algunos países europeos y americanos conforme a la estratificación internacional hecha por el Banco Mundial según el ingreso per capita de cada país. (Véase Fuente.)

^b Los tres puntos (...) indican el inicio de una nueva subclasificación dentro de la estratificación internacional mencionada en la Nota a.

^c Estas cifras se refieren a años distintos de los indicados.

^d La tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años de edad es el número de muertes de esta categoría por cada mil niños del mismo grupo de edades en un año determinado.

FUENTE: Elaborado sobre la base del Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, agosto, 1979: 184-185, Washington.

— *Desnutrición proteico-calórica* en los menores de 5 años, atendidos en 1973 en los consultorios infantiles del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la siguiente distribución:

- + desnutrición de primer grado 4.9%
- + desnutrición de segundo grado 2.2%
- + desnutrición de tercer grado 0.7%

— Anemias nutricionales en el 43% de las mujeres embarazadas y niveles elevados en lactantes y en menores de 15 años.

— Prevalencia de un 12% de *bocio endémico*.

— En 1973 las defunciones por enfermedades susceptibles de control por vacunación correspondiente al 2.6% del total; las debidas a enfermedades infecciosas y parasitarias ocasionaron el 31.8% del total de muertos y el 58.6% de los fallecimientos registrados de menores de 5 años; las causadas por deficiente saneamiento básico ascendieron al 9.8% del total de defunciones.

— Los problemas de mayor gravedad se detectan en el nivel de saneamiento ambiental: el abastecimiento de agua potable tiene reducida cobertura (17% de la población en 1975). De acuerdo con datos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, las conexiones a la red de alcantarillado benefician a una pequeña proporción de la población total (6%). Los sistemas individuales de disposición de excretas (incluyendo letrinas comunes) cubren las necesidades de un 69% de la población. El servicio de recolección pública de basuras llega al 7% de los hogares del país.

Estos factores se asocian a precarias condiciones de vivienda, fuentes de contaminación y reducido control de alimentos para favorecer la prevalencia de enfermedades endémicas e infestación parasitaria.⁵⁹

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, utilizando datos de 1974, revela que de los casos nuevos registrados en sus diversas dependencias el 34% (de 138 087 casos 44 299) tenían que ver con la desnutrición primaria o enfermedades parasitarias —causa de desnutrición secundaria. Según esta misma fuente, las causas más frecuentes de morbilidad fueron diarrea, infecciones parasitarias, tuberculosis, enfermedades respiratorias agudas, difterias, tétanos y anemia. Sobre 25 000 defunciones estimadas entonces, el 32% correspondió a menores de un año, siendo la tasa de mortalidad infantil del 82 por mil.⁶⁰

El Plan Nacional de Salud 1976-1980 establece que en 1974 el personal profesional y auxiliar en el sector salud se distribuía de la siguiente forma:

POR CADA 10 000 HABITANTES	
Médicos	4.5
Odontólogos	2.5
Personal paramédico	9.4

FUENTE: STP 03.1980:92.

⁵⁹ STP y ONPS, octubre, 1976, pp. 11-12.

⁶⁰ Comité de iglesias, 1978, p. 16. En este sentido, el Plan Nacional de Salud, 1976-1980, advierte:

Las enfermedades infecciosas y parasitarias constituyen el daño de mayor magnitud, destacándose, dentro de éstas, las relacionadas con el deficiente saneamiento ambiental, las respiratorias agudas, la tuberculosis, las venéreas, y las prevenibles por vacunación. Las enfermedades perinatales, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio, las nutricionales y los accidentes se

Los datos promedio relativos a la salud en todo el país no reflejan, como es obvio, las diferencias regionales. La excesiva concentración de la atención médica en la capital y en algunos polos urbanos hace que el resto del país —fundamentalmente las zonas rurales— tenga una atención médica mucho peor de lo que dejan entrever los promedios nacionales.

La concentración de recursos continúa siendo excesiva en la Capital, de tal manera que para el año 1974 Asunción, que tiene solamente el 16.5% de la población total del país, concentra el 77.2% de los médicos, el 79.6% de los odontólogos y el 89.2% de las enfermeras.⁶¹

CAMAS HOSPITALARIAS POR CADA 1 000 HABITANTES

Asunción	6.2
Interior del país	0.6
Media nacional	1.5

FUENTE: STP 03.1980:92.

Como puede verse, los niveles de atención médica y sanitaria del interior del país son sumamente bajos. El departamento del Alto Paraná lo demuestra palmariamente. Este departamento es un área malárica por excelencia, con alta receptividad y vulnerabilidad a la infección palúdica. El saneamiento ambiental (higiene doméstica, purificación del agua, eliminación de basuras y disposición de excreciones, hacinamiento habitacional, etc.) es sumamente precario y los servicios y equipamientos destinados al control, cuidado y preservación de la salud extraordinariamente escasos.⁶² La conjunción de estos tres factores (área malárica, precario saneamiento ambiental y escasez de servicios y equipamientos sanitarios) hace del departamento del Alto Paraná uno de los que acusan las cifras más elevadas de mortalidad y morbilidad. La mortalidad infantil asciende al 25% de los niños menores de un año, al 12.7% de los niños de 1 a 4 años y al 1.3% de los niños de 5 a 14 años. El 37% de los niños menores de 15 años fallecen en la región por paludismo, disentería o gastroenteritis, los tres principales agentes mórbidos. El 72.9% de los agentes mórbidos son resultado del precario régimen de saneamiento ambiental.⁶³

En los ejes de colonización oficial la situación de la salud es también altamente deficitaria. Veamos el informe del profesor Zinche al término de su investigación en el Eje Norte de Colonización el año 1978:

haen presentes, significativamente, por su magnitud [...]. Los grupos más vulnerables son los menores de 5 años y las madres vinculadas con el proceso de gestación (STP, marzo, 1980, p. 91).

⁶¹ STP, marzo, 1980, pp. 91-92.

⁶² STP, noviembre, 1978, pp. 57-58.

⁶³ STP, noviembre, 1978, pp. 53-58.

El estado de salud de los colonos y la asistencia médica no mejoraron en los últimos 10 años, Becker, constató que un 12 a 15% de los colonos sufría alguna enfermedad. CNPS informó en 1975 que la mortalidad de niños en el Eje Norte de Colonización es de 153 mil comparada con 90 por mil del promedio paraguayo. La mortalidad de las madres es de 120 por mil comparado con 42 por mil y la mortalidad general es de 136 por mil comparada con el 91 por mil. En el tiempo de nuestra encuesta hubo en la tercera parte de todas las familias entrevistadas casos de enfermedades agudas.

El juicio sobre la asistencia médica del año 1968 "sumamente insatisfactoria" es cierto también hoy, a pesar de que desde hace poco al menos un médico trabaja en el puesto sanitario de Choré. Hoy en día, en caso de enfermedad, los colonos temen sobre todo las distancias largas (45% de las razones) y los altos costos (un 41% de las razones). Dos tercios de las familias entrevistadas tuvieron gastos en el año agrícola 1977-1978 por concepto de enfermedades. El consumo por persona fue alrededor de 2 730 guaraníes; un 18% de las familias con casos más graves pagaron más de 15 000 guaraníes, lo que rara vez es posible sin tocar el capital del predio (a menudo venta del ganado) y tiene consecuencias desventajosas para su futuro desarrollo. Los casos graves tienen que ser llevados al próximo hospital en San Estanislao (70-90 km), igual que se recurre al curandero, cuyos servicios hace diez años pidieron el 33% de los pacientes con enfermedades graves.

La pésima asistencia médica es una de las más importantes razones de mudanzas de colonos, por eso se va extendiendo también una postura fatalista: "...sólo nos queda acostarnos y esperar la muerte".⁶¹

Hay que tener cuenta que, a pesar de lo alarmantemente deficitario de la asistencia médica en Alto Paraná y en el Eje Norte de Colonización, estas regiones no son las peor atendidas del país. Peor aún es la situación de los campesinos no beneficiados por la colonización oficial y la de los indígenas. Tanto el estado de salud como la atención médica de los aborígenes son en determinadas regiones realmente alarmantes. Los médicos alemanes Rainer y Dorothea Blumenschein pudieron comprobar que en la zona de Yvypyte, localidad de los indígenas Pai-Tavytera, más del 50% de los pacientes aborígenes tienen tuberculosis (!) y casi todos los niños están subalimentados.⁶⁵

⁶⁴ Ziche, 1979, pp. 44-45.

⁶⁵ *Darmstädter Echo*, 16 febrero, 1980; PY RB, abril, 1980, pp. 12-14.

La vivienda

En lo que se refiere a la vivienda, la situación es también sumamente deficitaria y afecta a la mayor parte de la población, especialmente a la población rural.

Según el último Censo de Población y Vivienda de 1972 alrededor de la mitad de las viviendas en las zonas urbanas —que son las mejor dotadas— se encontraban en estados deficitarios: el 41.8% eran de una sola habitación; 51.1% con techo de paja; 59.1% con piso de tierra; 6.2% no tenía servicios sanitarios y 68.2% contaba con letrina común. El promedio de habitantes por vivienda en las zonas urbanas era de 5.4 y la relación de personas por pieza 2.4.⁶⁶

El déficit más significativo es el *hacinamiento* (exceso de habitantes por pieza). Para 1972 se estimaba que en la zona de la capital 127 700 personas se encontraban en viviendas en condiciones de hacinamiento, lo que constituye el 44% de la población de la capital y el 33% de las viviendas existentes. Según estudios de José Nicolás Morínigo⁶⁷ el hacinamiento seguía constituyendo a fines de la década 1970-1979 uno de los más graves problemas habitacionales del país.

En el área rural, donde el déficit de vivienda es aún mayor, existen los siguientes datos proporcionados también por el último Censo de 1972: más de la mitad de las viviendas son de una sola pieza (52.3%), la paja predomina en los techos (75.1%) y en un 80.1% el piso es de tierra. En un estudio hecho recientemente, el Comité de Iglesias escribía:

La situación de los servicios sanitarios es todavía peor: el 8.8% de las viviendas rurales carecen de ello, y el 85.0% tienen letrina común. Los promedios de habitantes por vivienda y por pieza son de 5.7 y 3.2 respectivamente.⁶⁸

Investigaciones hechas por la Secretaría Técnica de Planificación dan cuenta de que en el Departamento del Alto Paraná no existen desagües cloacales ni sistema de agua corriente:

La carencia de agua potable, las escasas posibilidades de higiene doméstica, las precarias modalidades en la disposición de las excreciones, la falta de sistemas apropiados para eliminar basuras, etc., además de imponer bajos niveles de confort familiar, representan condiciones de saneamiento ambiental y habitacional inadecuados para la preservación de la salud...⁶⁹

⁶⁶ Comité de iglesias, 1978, pp. 11-12 y 15-16.

⁶⁷ José Nicolás Morínigo, estudio presentado recientemente al Seminario "La problemática de la vivienda y el desarrollo urbano en el Paraguay", Centro Cultural Paraguayo Americano, Asunción, 1980 (R, junio, 1980, pp. 20-21).

⁶⁸ Comité de iglesias, 1978, p. 9.

⁶⁹ STP, noviembre, 1978, p. 68.

Más adelante, las mencionadas investigaciones de la Secretaría Técnica de Planificación concluyen:

Se considera que 6 855 viviendas (45% del total se hallan en situación deficitaria en el departamento (Alto Paraná), dando albergue a 49 434 habitantes (7.2 habitantes por c/vivienda), cuando su capacidad real sería para 27 469 personas. El déficit en términos absolutos afecta a 21 965 personas. El déficit total de viviendas en términos absolutos es del orden de las 4.393 viviendas (con aproximadamente 10 a 12 habitantes) ⁷⁰

Perla Baade ⁷¹ calculaba que la necesidad de viviendas del país en la primera mitad de la década 1970-1979 ha sido de aproximadamente 14 300 viviendas anualmente. La producción anual de viviendas, sin embargo, sólo alcanzaba a 9 980. La gran diferencia entre la capacidad de producción y la demanda correspondiente, en permanente crecimiento, ha acumulado a lo largo de los años un déficit de proporciones descomunales. Según estimaciones del Instituto Paraguayo de Vivienda y Urbanismo (IPVU) el déficit en todo el país asciende a aproximadamente unas 200 000 unidades habitacionales, siendo el déficit en la capital más de 700 000 vivienda (AAPV).

A los efectos de paliar semejante déficit fueron creadas en las últimas dos décadas las siguientes instituciones: el Instituto Paraguayo de Vivienda y Urbanismo (IPVU) y el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (SNAPV), que comprende el Banco de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (BAPV) y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (AAPV).

El Instituto Paraguayo de Vivienda y Urbanismo (IPVU) fue creado en 1964. En los primeros dos años y medio de gestión el IPVU se limitó a organizarse. Posteriormente, hasta 1969 construyó 2 271 unidades habitacionales, al margen de todo plan nacional de coordinación. Gustavo Laterza ⁷³ puso en claro que el aporte sumamente modesto del IPVU en sus primeros cinco años de existencia se debió fundamentalmente a dos razones: “la perezosa asignación de los fondos por parte del Estado” y las dificultades en la integración de los aportes por parte de los adjudicatarios. En 1970 el IPVU reajustó su política de viviendas y lanzó un nuevo programa de desarrollo urbano que tenía por objeto construir 3 500 viviendas más y capitalizar el instituto. A pesar de su objetivo original, mencionado en el artículo 33 de su acta de fundación, de atender “preferentemente las necesidades de vivienda de la familia de más escasos recursos económicos y mayor

⁷⁰ STP, noviembre, 1978, p. 71.

⁷¹ Baade, 1976, pp. 21-22.

⁷² UH, 15 de junio, 1979, p. 9. Existen, sin embargo, otras estimaciones que difieren de ésta, tales como las que cifran en el déficit habitacional en 80 000 viviendas en todo el país (PY EC, mayo, 1979, p. 6).

⁷³ Laterza, 1976, pp. 67 y ss.

número de miembros” en 1970 decidió construir viviendas bajo el principio de la rentabilidad, por el cual se las adjudicaría solamente a aquellos que podrían pagar precios de mercado: “la posibilidad de llegar a las clases más desposeídas... sólo será realidad cuando la Institución tenga superávit económico”.⁷⁴ Las 3 500 viviendas a ser construidas de 1970 a 1973 tendrían un costo por unidad (3 dormitorios) de unos 283 000 guaraníes a ser solventado por el BID en un 65% y por el IPVU y los adjudicatarios en un 35%. Laterza⁷⁵ sentencia al respecto:

Estas cifras significaban que IPVU entraría a construir en la satisfacción de la demanda habitacional en la capital y los alrededores a razón de un promedio de 875 viviendas por año, siendo la demanda real ... de más de 7 000 viviendas anualmente”.

Por los hechos apuntados, el aporte del IPVU para solucionar el déficit habitacional fue hasta entonces sumamente modesto y, lo que es más importante aún, no ha beneficiado a los sectores poblacionales más necesitados.

El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (SNAPV), creado en 1971,⁷⁶ se ha expandido rápidamente. Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo (AAPV) crecieron velozmente en tres frentes: los depósitos del público en ellas, el monto de los créditos otorgados por ellas y el número de asociaciones habilitadas. A comienzos de 1979 existían ya seis asociaciones. Las tres mayores retenían el 87% de los depósitos totales.⁷⁷ El total de depósitos, que en 1973 había ascendido apenas a 36.3 millones de dólares, se había incrementado en 1978 a 78.8 millones.⁷⁸ En este mismo año las AAPV llegaron a acumular el 41.1% del total del ahorro del público. La mayor parte de la cartera de créditos de las AAPV se destinó sin embargo fundamentalmente a familias de ingresos medios y altos. En 1978 el número total de beneficiarios fue de 6 700, cifras récord en toda la existencia de las AAPV.⁷⁹ En sus siete años de existencia se ha podido constatar que las AAPV no alcanzaron su objetivo fundamental: paliar el agudo déficit de viviendas ayudando a las familias de bajos ingresos. Las familias más beneficiadas fueron las que menos sufren el déficit habitacional y el nú-

⁷⁴ Laterza, 1976, p. 68.

⁷⁵ Laterza, 1976, p. 69.

⁷⁶ El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda fue creado por Ley núm. 325 del 10 de diciembre de 1971. Está constituido por el Banco de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y por las Sociedades o Asociaciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. El Banco (BAPV) tiene por objeto facilitar a través de las Asociaciones (AAPV) el financiamiento para la adquisición, construcción, ampliación y refacción de viviendas, como asimismo del terreno donde construirlas (Art. 5).

⁷⁷ Las tres asociaciones mayores son (el porcentaje de retención de ahorro del público figura entre paréntesis): ‘Progreso’ (41%), ‘Ahorros Paaguaoy’s’ (32%) y ‘Hogar Propio’ (14%) (CC PY RFA 30, marzo, 1979).

⁷⁸ World Bank, junio, 1979, p. 12.

⁷⁹ PY EC, mayo, 1979, p. 6.

mero de viviendas construidas, además, fue sumamente modesto. Al respecto, Laterza sentencia en su mencionado estudio:

En tres años (1971-1974) el SNAPV "dio origen solamente a 816 unidades de viviendas, de las cuales 29 habían sido ya financiadas en parte por sus propietarios. De manera que se puede inferir que las 517 unidades financiadas por el SNAPV costaron 697 426 000 guaraníes, es decir, a un costo promedio de 1 348 986 guaraníes cada una, lo que representa el equivalente aproximado de 152 salarios mínimo promedio (13 años) vigentes en dichos años... El sector social satisfecho por la nueva fuente oferente de servicios habitacionales es el de una clase media y media alta...".⁸⁰

Palabras finales

A lo largo de este análisis se ha hecho operar la marginalidad estructural en el Paraguay a través de indicadores, tales como la desocupación, la subocupación y la pobreza. Ésta, a su vez, se hizo operar a través de indicadores tales como vivienda, nutrición, salud, ingresos a nivel de subsistencia y por debajo de él, etc.

El resultado más importante de ese análisis es que *la marginalidad estructural en el Paraguay afecta a la mayor parte de la población*. Según los indicadores que se tomen a tal efecto, esta "mayor parte" varía y puede ser cuantificada desde el 52% al 80% de la población.

Esto lo podemos demostrar de la siguiente manera.

El *subempleo*, uno de los más graves problemas de la estructura económica del Paraguay, afectaba a comienzos de la década 1970-1979 a más del 50% de la población económicamente activa. Masas de campesinos subempleados —no incluidos en este porcentaje— han emigrado tradicionalmente a la Argentina o al Brasil. Los altos niveles de desocupación y subocupación en la capital han frenado gran parte de la migración interna del campo a la ciudad. Estadísticas que datan de comienzos de dicha década dan cuenta de que las categorías ocupacionales más numerosas del país (trabajadores independientes, familiares no remunerados, obreros y empleados) son las más afectadas por el subempleo. A fines de la década 1970-1979, la extraordinaria demanda de mano de obra por parte de Itaipú y la expansión de las fronteras agrícolas han reorientado la migración interna hacia los polos internos de desarrollo (especialmente Ciudad Pte. Stroessner e Itaipú). La masiva e incontrolada inmigración brasileña, especialmente en los departamentos orientales de la Región oriental, ha frenado en gran parte la migración campesina, desplazando, simultáneamente,

⁸⁰ Laterza, 1976, p. 79-80.

a los paraguayos asentados en esas zonas, fundamentalmente a pequeños campesinos e indígenas. Se desconocen datos acerca de la supuesta 're inmigración de antiguos emigrantes paraguayos desde la Argentina'. En qué medida estos cuatro factores (Itaipú, expansión de fronteras agrícolas, inmigración brasileña y re-inmigración de emigrantes paraguayos) repercutieron en el masivo subempleo, queda por investigar. Dadas las enormes proporciones de subempleo existentes hasta 1973 (últimos datos conocidos), se puede arriesgar la hipótesis de que el "efecto por saldo" de dichos factores en el mercado del trabajo a fines de la década 1970-1979, por más positivo que fuese, incorporaría plenamente sólo a una parte pequeña de la masa subempleada en el proceso de producción.

La *distribución del ingreso y de los salarios* deja entrever que la mayor parte de la población percibe la menor parte del ingreso y que la mayoría de los salarios se encuentra en el mínimo de subsistencia y por debajo de él. El 72% de la población disponía en la década 1970-79 sólo del 34% del ingreso nacional. Estimaciones diversas dan cuenta que los "pobres y muy pobres" en el Paraguay configuran entre el 70 y el 80% de la población. Sus ingresos son inferiores a los 450 dólares anuales per cápita, pero la mitad de ellos no percibe ni 200. Las desproporciones en la distribución del ingreso son en determinadas regiones del país aún mayores. Las ocupaciones peor remuneradas son aquellas con subempleo masivo, que, a la vez, son las más numerosas del país. Los salarios mínimos legales, con vigencia sólo para ciertos sectores urbanos, se encuentran por debajo del mínimo necesario para la subsistencia. Estimaciones diversas dan cuenta de que no llegan ni a la mitad de lo necesario para una subsistencia digna. Se ha podido comprobar, incluso, que a lo largo de los años ha tenido lugar una reducción sistemática del poder de compra de los obreros de la capital, al disminuir tendencialmente los salarios reales. En determinados sectores urbanos, especialmente en los polos de desarrollo Asunción y Ciudad Presidente Stroessner, se ha podido comprobar en ciertos grupos ocupacionales un mejoramiento de los salarios en términos absolutos, desconociéndose sin embargo si dicho mejoramiento fue suficiente para compensar el deterioro real mencionado arriba.

En lo relativo a la *nutrición* se observa una situación deficitaria que no es catastrófica, pero sí digna de cuidado, sobre todo teniendo en cuenta que el Paraguay es un país agropecuario por excelencia. Llama la atención, sobre todo, el empeoramiento relativo en la producción de alimentos por habitante, que afecta, naturalmente, a la mayor parte de la población. Se ha podido comprobar, igualmente, un empeoramiento relativo en el consumo de calorías y proteínas.

La situación sumamente deficitaria de la *salud* involucra también a la mayor parte de la población. Una gran parte de las defunciones tiene que ver directamente con la desnutrición primaria o secundaria (enfermedades parasitarias). Las causas más frecuentes de morbilidad siguen siendo diarreas, infecciones parasitarias, tuberculosis, enfermedades respi-

ratorias agudas, difterias, tétanos y anemia. La distribución de la atención médica y sanitaria sigue siendo sumamente desigual, encontrándose valores relativamente elevados de mortalidad infantil y de mujeres embarazadas, en especial en las zonas rurales. Fundamentalmente los sectores poblacionales más pobres son los más afectados.

Algo similar ocurre en el *déficit habitacional*. La mayor parte de la población, especialmente los estratos pobres, son los que más sufren esta situación. Estimaciones diversas daban cuenta que en la década 1970-1979 el déficit en todo el país ascendía a entre 80 000 y 200 000 unidades habitacionales, siendo el problema habitacional más agudo el hacinamiento (exceso de habitantes por pieza).

Estos indicadores de marginalidad estructural demuestran palmariamente que la población marginalizada no es un segmento poblacional residual, sino que se trata de la población mayoritaria del país.

Las *instancias oficiales* que han percibido la dimensión de la marginalidad han intentado combatirla bienintencionadamente en varios frentes. Se ha implementado una serie de programas para combatir el desempleo y subempleo, el déficit habitacional, la situación deficitaria en la salud y en la nutrición y en otros fenómenos marginalizantes. Así por ejemplo se ha favorecido la inversión extranjera, se ha fomentado la expansión agrícola mediante el uso de tecnologías modernas, se han creado instituciones para combatir el déficit habitacional y se han desplegado campañas de salud y de mejoramiento nutricional.

Sin embargo, estas medidas oficiales lamentablemente no fueron suficientes y, lo que es más importante, no han atacado a las mismas causas de la marginalidad estructural.

La marginalidad estructural es fundamentalmente un subproducto del tipo de desarrollo periférico y dependiente vigente en toda Sudamérica, y, particularmente, en Paraguay. Dentro de este modelo de desarrollo, la marginalidad estructural no desaparece ni disminuye con el crecimiento económico. Dentro de determinados límites, el crecimiento económico es ciertamente un valor económico positivo que puede ser aprovechado en aras de un reordenamiento estructural. Pero, el crecimiento económico por sí solo⁸¹ sin medidas complementarias que ataquen eficazmente las causas del subdesarrollo, no reduce la marginalidad estructural. En ciertas circunstancias incluso puede aumentarla.⁸² El caso más patente en el del Brasil. Las elevadas tasas de crecimiento económico, especialmente a fines de la década del 60, no han reducido la marginalidad estructural ni han solucionado los problemas estructurales centrales de la economía brasileña. Al contrario, en ciertos aspectos ellos incluso se han agravado aún más.⁸³

El crecimiento económico no disminuye la marginalidad estructural dentro del modelo de desarrollo dependiente y periférico, fundamentalmente

⁸¹ Rodríguez Silvero, 1979.

⁸² Furtado, 1975, vol. 74, p. 114.

⁸³ Furtado, 1975, vol. 74, pp. 115-133.

porque dicho modelo de desarrollo, inmerso en deformaciones estructurales de peso, simultáneamente crea y destruye puestos de trabajo, siendo mayor la destrucción de puestos de trabajo que su creación.⁸⁴ En el mejor de los casos el "efecto ocupacional" es insuficiente y además coyuntural. Esto se debe fundamentalmente a que la tecnología empleada en él no es la adecuada a los factores de producción nacionales. Los factores de producción del Paraguay, por ejemplo, se caracterizan por una gran abundancia de mano de obra y por una relativa escasez de capital. La tecnología moderna empleada no aprovecha esta combinación natural de factores de producción. Aprovecharla sería, por ejemplo, aplicar intensamente mano de obra y ahorrar todo lo posible capital. Por el contrario, la tecnología moderna aplicada en el Paraguay utiliza intensamente capital y ahorra mano de obra. La consecuencia directa de esta política tecnológica es que la mano de obra sobrante (que es la mayoritaria) no puede ser incorporada en forma permanente al proceso de producción, sino sólo de forma inestable e insegura, y, además, esta parte de la mano de obra incorporada inestablemente es la más pequeña. La mayor parte de ella es marginalizada estructuralmente. Como el crecimiento económico dentro de aquel modelo de desarrollo se basa fundamentalmente en la aplicación de este tipo de tecnología moderna (intensiva en capital y ahorrativa en mano de obra), no está en condiciones de reducir la cantidad de la población marginal. En ocasiones incluso contribuye directamente a su incremento.

Aún suponiendo que la población marginalizada no sea aumentada por el mismo tipo de crecimiento económico hay que tener en cuenta que las tasas de crecimiento demográfico en nuestros países por sí solas se encargan de que dicha población crezca vertiginosamente. En otras palabras, el crecimiento demográfico por sí sólo incrementa sistemáticamente la cantidad de la población marginalizada estructuralmente. En el caso paraguayo el crecimiento demográfico tiene características especiales que acarrear un veloz crecimiento de la población marginal. Por un lado, el crecimiento demográfico por sí solo ya es relativamente elevado: 2.9% anual acumulativo a fines de la década 1970-1979. Por otro lado, como la proporción de niños y jóvenes es elevadísima (50% de la población), la tasa bruta de participación de la población total en la actividad económica es reducida, ascendiendo a aproximadamente el 32%, lo que significa que una persona económicamente activa tiene que generar ingresos para sí misma y para algo más de dos personas. En las últimas décadas, esta tasa de participación incluso ha venido disminuyendo. Además, la extraordinariamente grande proporción de niños y jóvenes hace que la población en edad de trabajar (12 años o más) crezca más rápidamente que la población total. Así, mientras la población total creció de 1962 a 1972 al 2.7% anual acumulativo, la población en edad de trabajar lo hizo a una tasa del 3.04%.⁸⁵

Por consiguiente, en atención a estas consideraciones se puede afirmar

⁸⁴ Sunkel en Senghaas, 1978, vol. 72, pp. 274-276.

⁸⁵ STP y MJT, junio, 1977, pp. 6-7.

que la población estructuralmente marginalizada en Paraguay no sólo abarca a la mayor parte de la población, sino que además va en continuo aumento. De ahí que, cuanto más tiempo pase sin solucionarse eficazmente la marginalidad estructural, mayores serán los conflictos provocados por ella.

Para combatir eficazmente la marginalidad estructural, síntoma del subdesarrollo, hay que ir por consiguiente a las causas fundamentales del subdesarrollo mismo. Las causas fundamentales del subdesarrollo pueden encontrarse en varias dimensiones: en la dimensión económica, en la política, en la cultural, etc. En la dimensión económica —enfoque principal de este análisis— hay que buscarlas dentro de la *deformación estructural* en la sociedad paraguaya y, más ampliamente, de la sociedad sudamericana en general. Esta deformación estructural es producida sistemáticamente por los *defectos estructurales en el modelo de acumulación específico* del Paraguay⁸⁶ y de Sudamérica y por la *dependencia estructural*.

Abreviaturas

AAPV: Asociaciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

ABC: ABC-Color, diario, Asunción.

ABPP: Asociación de Bancos Privados del Paraguay.

AGG: Arbeitsgemeinschaft katholischer Studenten —und Hoch— schulgemeinden, Bonn (Equipo de Trabajo de Comunidades Católicas Estudiantiles).

ANDE: Administración Nacional de Electricidad, Asunción.

BCP: Banco Central del Paraguay.

BFA: Bundestelle für Außenhandelsinformation, Köln (Oficina Federal de Comercio Exterior, Colonia).

BID: Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

BPD: Banco Paraguayo de Datos, Asunción.

CAMBIO 16: Semanario madrileño.

CC PY-RFA: Cámara de Comercio Paraguayo-Alemana, Asunción.

CEPADES: Centro Paraguayo de Estudios de Desarrollo Económico y Social, Asunción.

CEPAL: Comisión Económica para la América Latina, Naciones Unidas.

⁸⁶ Rodríguez Silvero, 1980.

- CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda.
- CPES: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción.
- DGEC: Dirección General de Estadística y Censos, Asunción.
- DZ: *Die Zeit*, "Semanario de Política, Economía, Comercio y Cultura", República Federal de Alemania.
- dÜB: Deutsche Überseeische Bank (Banco Alemán Transatlántico).
- EP: *El Pueblo*. Semanario del Partido Revolucionario Febrerista, Asunción.
- ER: *El Radical*. Semanario de uno de los partidos liberales. Asunción.
- FED: Fondo Especial de Desarrollo, Asunción.
- FEPFINCO: Federación Paraguaya para la Industria y el Comercio, Asunción.
- FMI: Fondo Monetario Internacional, Washington.
- FPM: Federación Paraguaya de Madereros, Asunción.
- H: *Hoy*, diario, Asunción.
- HEEC: *Hoy en el Campo*. Dossier de Hoy sobre economía rural, Asunción.
- IBR: Instituto de Bienestar Rural, Asunción.
- LAER: *Latin American Economic Report*, Latin American News Letters, Londres.
- LT: *La Tribuna*, Diario, Asunción.
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Asunción.
- MJT: Ministerio de Justicia y Trabajo, Asunción.
- ONPS: Oficina Nacional de Progreso Social, Asunción.
- P: *Patria*, diario, Asunción.
- PAG: Paraguay-Arbeits-Gruppe (Gießen-Darmstadt, Alemania).
- PER: Programa de Empresas Rurales, Asunción.
- PESAL: Progreso Económico y Social de América Latina. Publicación Anual del BID, Washington.
- PGCP: Programa de Garantías para Créditos Productivos, Asunción.
- PREALC: Programa Regional del Empleo para la América Latina y el Caribe. Oficina Internacional del Trabajo.
- PY EC: *Paraguay Económico*. Publicación económica mensual del BPD, Asunción.
- PY RB: *Paraguay-Rundbrief*, Publicación mensual del PAG, Gießen-Darmstadt, Alemania.

- R: *Resumen*. Resumen mensual de prensa del BPD, Asunción
- S: *Sendero*, semanario de la Iglesia católica, Asunción.
- SNAPV: Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Asunción.
- SNF: Servicio Nacional Forestal, Asunción.
- STP: Secretaría Técnica de Planificación, Asunción.
- UC: Universidad Católica, Asunción.
- UH: *Ultima Hora*, diario, Asunción.
- USAID: US-Agency for international development (Agencia Norteamericana de Ayuda para el Desarrollo).

Bibliografía

- Baade, Perla, *La vivienda en el Paraguay. Situación y perspectivas*, Asunción, Sociedad interamericana de planificación y CPES, 1976.
- Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1979*, Washington D. C., 1979.
- Banco Mundial: ver World Bank.
- BCP, Boletín estadístico, Departamento de estudios económicos, varios números de 1979 a 1980.
- BCP, *Cuentas nacionales 1970-77 1971-78*, Departamento de estudios económicos, División de cuentas nacionales, Asunción, julio de 1978 y julio de 1979.
- BCP, *Reseña económica, financiera y monetaria años 1977, 1978 y 1979*, Asunción, Departamento de estudios sociológicos.
- BID, *Progreso económico y social en América Latina (PESAL) Informes 1977 y 1978*, Washington D.C., 1978 y 1979.
- Comissão pastoral da terra, *O mausoleu do farao. A usina de Itaipú contra os lavradores do Paraná*. Conferencia episcopal brasileña, 1978.
- Comité de iglesias, *Hacia la cooperación ecuménica en Paraguay*, Asunción, 1978 (Cuadernos de investigación).
- Córdova, Armando (coautor), *Die wirtschaftliche Struktur Lateinamerikas. Drei Studien zur politischen Ökonomie der Unterentwicklung*, Frankfurt a M., Suhrkamp, 1972.
- DGEC, *Censo nacional de población y viviendas*, Asunción, 1975.

- Flecha, Agustín Oscar, *Distribución de ingreso y subdesarrollo*. Impacto de la inversión en Itaipú, Asunción, Instituto de desarrollo integral y armónico, 1975.
- FMI, "Paraguay logra una alta tasa de crecimiento gracias a la agricultura y energía eléctrica" en: *Boletín del FMI*, 28 de enero de 1980, Washington, D.C.
- Furtado, Celso, *El desarrollo económico: un mito*, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- Laino, Domingo, *Paraguay, fronteras y penetración brasileña*, Asunción; Ediciones Cerro Corá, 1977.
- Latoraza, Gustavo, *Políticas del Estado sobre tierra y vivienda*, Asunción, Sociedad interamericana de planificación y CPES, 1976.
- López, Mariano, "Das Eindringen Brasiliens in Paraguay" en: *Lateinamerika anders*, núms. 4, 9 y 11 de 1977. Informationsgruppe Lateinamerika (IGLA), Wien.
- Martens, Waltraud (coautora), *Die neuere entwicklungstheoretische Diskussion*. Einführende Darstellung und ausgewählte Bibliographie. Frankfurt a Main, Verlag Klaus Dieter Vervuert, 1977.
- MJT, *Estimación de la demanda de mano obra para la construcción del complejo hidroeléctrico de Itaipú*, Asunción, Dirección general de recursos humanos, 1975.
- MJT y STP, *Plan nacional de recursos humanos y empleo 1977-1981*, Asunción, División de programación de población y recursos humanos de la STP y Dirección de recursos humanos del MJT, 06.1977.
- Morinigo, José N. (coautor), *La vivienda en el Paraguay*, Sus condicionantes socioeconómicos, Asunción, Sociedad interamericana de planificación y CPES, 1976.
- Nun, José, "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en: *Revista latinoamericana de sociología*, Buenos Aires, vol. 69, núm. 2, pp. 178-237.
- ONPS y STP, *Síntesis del plan nacional de alimentación y nutrición para el plan de desarrollo económico y social 1977-1981*, Asunción, 10.1976.
- PREALC, *Situación y perspectivas del empleo en Paraguay*, Santiago de Chile, Oficina internacional del trabajo, 1975.
- Quijano, Aníbal, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina" en: *Populismo, marginalización y dependencia*. Ensayos de interpretación sociológica, EDUCA, 1976.
- Rivarola, Domingo (coautor), *La vivienda en el Paraguay*, ver Morinigo, 1976.
- Rodríguez Silvero, Ricardo, "El desarrollo y el crecimiento económico" en: *Estudios paraguayos*, Asunción, vol. 7, núm. 2.

- , "Defectos estructurales en el modelo de acumulación capitalista, periférico y dependiente" de próxima aparición en *Revista paraguaya de sociología*, Asunción.
- Senghaas, Dieter (ed.), *Imperialismus und strukturelle Gewalt. Analyse über abhängige Reproduktion*, Frankfurt/M., Suhrkamp, 1978.
- Silva Michelena, Héctor (coautor), *Die wirtschaftliche Struktur Lateinamerikas*, ver Córdova, 1979.
- Sotelo, Ignacio, *Soziologie Lateinamerikas*, Alemania Federal, 1973, Reihe Kohlhammer.
- Stavenhagen, Rodolfo, *Sociología y subdesarrollo*, México, Editorial Nuestro tiempo, 1977. (Especialmente la parte: marginalidad, participación y estructura agraria en América Latina).
- STP y ONPS, *Síntesis del plan...* ver ONPS 10. 1976.
- STP y MJT, *Plan nacional...*, ver MJT y STP. 06.1977.
- STP, *Alto Paraná: diagnóstico de la región*. Análisis crítico de la bibliografía existente, Asunción, 1978.
- STP, *Diagnóstico demográfico del Paraguay 1950-1977*, Asunción, 03.1980. Estudios de población para el desarrollo.
- Sunkel, Osvaldo, "Transnationale kapitalistische Integration und nationale Desintegration. Der Fall Lateinamerika" en: Senghaas, 1978.
- Wogau, Peter von (coautor), *Die neuere...* ver Martens, 1977.
- Wöhlcke, Manfred (coautor), *Die neuere...* ver Martens, 1977.
- World Bank, *Paraguay. Economic memorandum*, Washington, D. C., 1979.
- Ziche, Joachim, "El desarrollo de la situación socioeconómica de los colonos en el eje norte de colonización" en: *Revista paraguaya de sociología*, Asunción, año 16, núm. 45, 1979.